



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Instituto Estatal Electoral de Baja California



CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN.....	2
2.	CORRESPONDENCIA	2
3.	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	3
3.1	SOLICITUDES TURNADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL IEEBC.....	3
3.2	SENTIDO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS ÁREAS	4
3.3	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DESGLOSADAS POR GÉNERO.....	5
3.4	DENUNCIAS PÚBLICAS.....	5
3.5	AVISOS DE PRIVACIDAD.....	5
4.	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	8
5.	COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	12
6.	ACTIVIDADES RELEVANTES.....	13
7.	CAPACITACIONES.....	17
8.	CONSIDERACIONES FINALES.....	19
9.	ANEXO 1 LISTADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.....	20

1. PRESENTACIÓN

Con fundamento el artículo 34 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California; 50, TER del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California; 8, fracción III, y 21, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Unidad de Transparencia es el órgano operativo encargado de recabar y difundir las obligaciones de transparencia, así como recabar y tramitar las solicitudes de acceso a la información que se formulen al Instituto Estatal Electoral de Baja California.¹

Además, esta Unidad desempeña sus funciones y atribuciones participando como presidencia en actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, y como Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto Electoral.

En ese sentido, con fundamento en los artículos 50 TER, inciso g, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California; y 21, fracción I, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se rinde el presente informe de actividades correspondiente al periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2025**.

2. CORRESPONDENCIA

Durante el periodo que se informa, se **despacharon** un total de **323** oficios, y **85 memorándums** a Secretaría Ejecutiva, así como a diversas áreas administrativas del Instituto Electoral, con la finalidad de dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información que presenta la ciudadanía, en el ejercicio de sus atribuciones. Así mismo se **recibieron** un total de **511** oficios de diversas áreas del IEEBC.

¹ En adelante IEEBC

3. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cuanto a las solicitudes de acceso a la información, la Unidad de Transparencia realiza las gestiones pertinentes a fin de dar respuesta a la ciudadanía, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 34, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Apertura para el Estado de Baja California, en relación con el artículo 21, fracción VI, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEBC, así como con lo dispuesto por el artículo 50 TER, inciso d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

En este sentido, la Unidad de Transparencia informa que, en el periodo señalado, recibió un total de **137** solicitudes, de entre las cuales **136** correspondieron a solicitud de acceso a la información y **1** solicitud relativa al ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

3.1 SOLICITUDES TURNADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL IEEBC

De las **137** solicitudes recibidas, **65** de ellas fueron respondidas por esta Unidad, en virtud de que la misma se encuentra disponible en el portal institucional o se contaba con dicha información.

De las solicitudes restantes, se turnaron a las Unidades Administrativas de este Instituto vía memorándum, esto en atención al contenido de la información solicitada. Cabe destacar que, en atención a las características de la información contenida en la solicitud, se giraron memorándums a más de una de las distintas áreas de este instituto, por lo que la cantidad de los mismos en todo caso no corresponden a las solicitudes restantes. Los mismos se realizaron de la siguiente manera:



Unidad administrativa	Cantidad
Departamento de Procesos Electorales	11
Coordinación de Comunicación Social	3
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	29
Coordinación Jurídica	4
Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	5
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	6
Departamento de Administración	22
Departamento de Control Interno	3
Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	1
Coordinación de Informática y Estadística Electoral	1
Total de requerimientos:	85

3.2 SENTIDO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS ÁREAS

En lo que respecta al sentido de las respuestas a las solicitudes de información, se informa lo siguiente:

Sentido de respuesta	Cantidad
Afirmativas	113
Notoria Incompetencia	19
Información confidencial	2
Afirmativas parcial	3
Total	137



3.3 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DESGLOSADAS POR GÉNERO

De las solicitudes recibidas en el periodo que se informa, se obtuvo la siguiente información:

Sexo	Cantidad
Hombres	54
Mujeres	36
No identificado	47
Total:	137

3.4 DENUNCIAS PÚBLICAS

En el periodo que se informa, el IEEBC no recibió denuncias por incumplimiento en la publicación de información pública de oficio.

3.5 AVISOS DE PRIVACIDAD

Esta Unidad lleva a cabo la revisión de los Avisos de Privacidad (integral y simplificado), que son solicitados por las distintas áreas de este Instituto Electoral para los eventos y actividades correspondientes a la realización de sus atribuciones legales y reglamentarias, y que, de acuerdo a la intención y objetivo de las mismas, implican la elaboración y puesta a disposición de la ciudadanía al momento de recabar sus datos personales.

Entre las observaciones destacan la revisión de la fundamentación legal, la detección de datos sensibles, así como el trato de los mismos y su adecuada socialización a la ciudadanía interesada en participar en el citado evento o actividad, por lo que a continuación se mencionan los avisos de privacidad recibidos y validados:



UNIDAD ADMINISTRATIVA	EVENTO
MARZO	
Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	“Encuentro Estatal de la Red de Mujeres Electas en Baja California”.
Departamento de Procesos Electorales	Capacitaciones y talleres impartidos en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025.
ABRIL	
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Capacitación sobre los lineamientos que establecen las reglas procesales y de actuación en el trámite de procedimientos sancionadores.
MAYO	
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.	“Capacitación sobre los lineamientos que establecen las reglas procesales y de actuación en el trámite de procedimientos sancionadores”.
Departamento de Procesos Electorales	Datos personales recabados en la feria del libro Tijuana 2025.
Unidad de Transparencia	Foro Informativo “Transparencia y Candidaturas Judiciales en el Proceso Electoral Local”.
JUNIO	
Secretaría Ejecutiva	“Entrega de constancias de mayoría a las personas electas, del proceso electoral local extraordinario 2025 de la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California”.
AGOSTO	
Departamento de Procesos Electorales	Concurso estatal de historieta 2025 “Historias Democráticas: cómics por el cambio”.

Departamento de Procesos Electorales	Datos personales recabados en el laboratorio de iniciativas ciudadanas.
Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	Capacitación en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género 2025.
SEPTIEMBRE	
Departamento de Procesos Electorales	Foro “Retos y avances en el fortalecimiento de la Educación Cívica”.
OCTUBRE	
Coordinación de Comunicación Social	Foro de Diálogo “Datos Personales recabados en el Foro de Diálogo”.
Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	“Instalación de la Red de Mujeres Juzgadoras Electas en Baja California en el PELE 2025”.
Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	Datos personales recabados en el “Cuarto Encuentro Estatal de La Red de Mujeres Electas en Baja California” En el Marco del 72 Aniversario del Voto de la Mujer en México.
Unidad de Asuntos Indígenas	Datos personales recabados en Librería Humana: voces ancestrales, “Encuentro con nuestra Herencia”.
Unidad de Asuntos Indígenas	Datos personales recabados en sesión de la RAEIA.
Unidad de Asuntos Indígenas	Datos Personales recabados en el Estudio de la Participación de las Personas Integrantes de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el Proceso Electoral Local 2023-2024 en Baja California.

4. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el periodo que se informa, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, celebro **5** (cinco) sesiones ordinarias, y **7** (siete) extraordinarias, en la que se aprobaron los siguientes documentos:

SESIONES ORDINARIAS		
FECHA	SESIÓN	PUNTOS
22 de enero	1ª ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/001/2025, por el que se aprobó clasificar como información confidencial diversos contratos que corresponden a los formatos de la fracción XI del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración; Acuerdo IEEBC/CTyAI/002/2025, por el que se aprobó la versión pública de diversas resoluciones relativas a medidas cautelares emitidas dentro de procedimientos especiales sancionadores, a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California; Actas de las sesiones 11ª extraordinaria con fecha de 30 de octubre, 4ª ordinaria con fecha de 23 de octubre, y 5ª ordinaria de fecha 13 de diciembre, celebradas en el ejercicio 2024; Cuarto informe trimestral, correspondiente al ejercicio 2024, de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado.
23 de abril	2ª ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/005/2025, por el que se aprobó la versión pública de información relativa a diversos oficios para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81 fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno;

		<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo IEEBC/CTyAI/006/2025, por el que se aprueba la versión pública de los contratos que corresponden a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81 fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración. • Primer Informe Trimestral, correspondiente al ejercicio 2025, de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado. • Segundo Informe Semestral, correspondiente al ejercicio 2024, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado.
23 de julio	3ª ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las sesiones de la 2a sesión Ordinaria de fecha 23 de abril y 2a sesión extraordinaria del 29 de abril, 3ª sesión extraordinaria del 16 de junio, 4ª sesión extraordinaria del 20 de junio, y 5ª sesión extraordinaria del 26 de junio, todas del ejercicio 2025. • Segundo informe trimestral del 2025, que presenta la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado. • Primer informe semestral del 2025, de las actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
22 de octubre	4ª ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de las sesiones 3ª ordinaria de fecha 23 de julio y, 6ª sesión extraordinaria del 07 de agosto, ambas del ejercicio 2025. • Tercer informe trimestral del 2025, que presenta la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado.
12 de diciembre	5ª ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de la 4ª sesión Ordinaria de fecha 22 de octubre del ejercicio 2025.

		<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/015/2025 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo al calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2026.
--	--	--

SESIONES EXTRAORDINARIAS		
FECHA	SESIÓN	PUNTOS
27 de febrero	1ª Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/003/2025, por el que se designa a la servidora pública que tendrá a su cargo la Secretaría Técnica del citado Comité, a propuesta de su presidencia. Acuerdo IEEBC/CTyAI/004/2025, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la relativa a la solicitud identificada con el número de folio 020068025000028, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.
29 de abril	2ª extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/007/2025, por el que se aprobó la versión pública de la resolución de medidas cautelares emitida dentro de procedimiento especial sancionador IEEBC/UTCE/PES/04/2025, a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Acuerdo IEEBC/CTyAI/008/2025, por el que se aprobó clasificar como información reservada, parte de la información requerida para dar respuesta a la solicitud identificada con el número de folio 020068025000058, a propuesta del Departamento de Administración.
16 de junio	3ª extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/009/2025, por el que se aprobó la versión pública de la resolución administrativa del procedimiento de responsabilidad con identificativo DCI-USR-039/2024, a propuesta del Departamento de Control Interno Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

20 de junio	4ª extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/010/2025, por el que se aprobó la versión pública de los oficios de diligencias sobre el informe del procedimiento de verificación de los supuestos de suspensión de derechos y sus anexos, a propuesta de La Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.
26 de junio	5ª extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/011/2025, por el que se aprueba la versión pública de los documentos anexos al oficio 002473, recibido en oficialía de partes de este Instituto Estatal Electoral, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva.
07 de agosto	6ª extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/012/2025 por el que se aprueba la versión pública del formato de solicitud de plebiscito, a propuesta de la secretaria técnica de la comisión de participación ciudadana y educación cívica en cumplimiento al acuerdo IEEBC/CGE112/2025 emitido por el Consejo General. Acuerdo IEEBC/CTyAI/013/2025, por el que se aprueba la versión pública de los contratos que corresponden a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81 fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración.
31 de octubre	7ª extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo IEEBC/CTyAI/014/2025 por el que se aprueba la versión pública de los contratos que corresponden para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 55 fracción X, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración.



5. COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cuanto a las actividades realizadas en carácter de Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, la Comisión celebró las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Reunión de trabajo	17 de marzo	Presentación del Informe Anual de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024
Reunión interna	16 de abril	Seguimiento de actividades del foro denominado "Transparencia y Candidaturas Judiciales en el Proceso Electoral Local"
Reunión interna	30 de julio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento, supervisión y promoción de las capacitaciones impartidas a la unidad de transparencia y al personal del Instituto Estatal Electoral. 2. Seguimiento y supervisión a la reactivación y mejora de la página institucional de Transparencia. 3. Reuniones de seguimiento, planificación y supervisión respecto a la promoción de datos abiertos, y Transparencia proactiva.
Reunión interna	24 de septiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de actividades específicas previstas en el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio 2025. 2. Reformas en Materia de Transparencia en Baja California (Decreto 146).

Reunión de trabajo	27 de noviembre	Reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en seguimiento a la presentación del Programa Anual de Trabajo 2026.
--------------------	-----------------	---

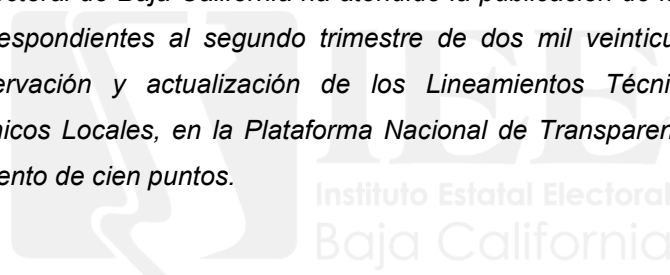
6. ACTIVIDADES RELEVANTES

Esta Unidad, lleva a cabo reuniones internas de carácter permanente entre su personal, con la intención de verificar de manera oportuna las actividades emprendidas y aquellas que se encuentran en proceso de análisis y desarrollo, en las que se destacan ideas relevantes en la resolución de las tareas diarias, así como verificar aquellas áreas de oportunidad a fin de mejorar los procesos internos.

En cuanto al Procedimiento de Verificación de Oficio realizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), al IEEBC como Sujeto Obligado, se informa lo siguiente:

En fecha 22 de enero del 2025, la Coordinación de Verificación y Seguimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), notificó vía correo institucional, el Acuerdo de Pleno emitido en fecha 21 de enero de 2025, por el que se aprobó el cumplimiento de la verificación de oficio con clave CVS/VO/029/2024, realizada a este Sujeto Obligado, y de la que se advierte, esencialmente, lo siguiente:

“SEGUNDO. Se advierte de las constancias obrantes en el expediente, que el sujeto obligado Instituto Estatal Electoral de Baja California ha atendido la publicación de las obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, conforme al periodo de conservación y actualización de los Lineamientos Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Locales, en la Plataforma Nacional de Transparencia, al obtener un índice de cumplimiento de cien puntos.



TERCERO. Por lo anterior se tiene por CUMPLIDA la resolución dictada por este Órgano Garante, en sesión ordinaria de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro, toda vez que este Instituto cuenta con elementos suficientes, siendo el dictamen de resultados y el reporte de la memoria técnica de verificación, óbice para llegar a esta decisión.

CUARTO. Al establecerse que el sujeto obligado atendió en su totalidad los requerimientos, recomendaciones u observaciones, ténganse por concluidas las acciones de verificación del presente sujeto obligado y se ordena archivar este expediente como asunto concluido.”

En consecuencia, se obtiene que este IEEBC, cumple cabalmente con lo dispuesto por la Ley de Transparencia del Estado de Baja California, en cuanto a la publicación de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

No omito manifestar, que lo anterior es resultado del trabajo conjunto de esta Unidad de Transparencia, con las personas que fungen como enlaces de las distintas áreas de este Instituto, y a quienes se les reconoce la dedicación, compromiso y empeño mostrado en la solventación de las observaciones realizadas por esta Unidad y por el Órgano Garante, por lo que se considera de importancia continuar con la obligación de velar por el derecho humano al acceso a la información pública y protección de los datos personales.

Por otro lado, este Instituto Electoral, a través de la Unidad de Transparencia, tuvo a bien rendir los informes anuales de solicitudes en materia de protección de datos personales, así como de solicitudes en materia de solicitudes de acceso a la información respecto del ejercicio 2024.

Cabe señalar que el 15 de marzo del 2025, Consejo General emitió el acuerdo IEEBC/CGE40/2025, por el que aprueba el prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos del Sistema Conóceles para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, instruyendo a la Unidad de Transparencia en los términos del acuerdo SEGUNDO en el que se señala lo siguiente:

“SEGUNDO. Se instruye a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral y a la Unidad de Transparencia, todas del Instituto Estatal Electoral de Baja California para que, en el ámbito de sus atribuciones den cumplimiento a lo instruido en el presente Acuerdo.”

Por lo que, en cumplimiento a lo anterior, esta Unidad de Transparencia, elaboró los avisos de privacidad integral y simplificados relativos al cuestionario curricular del “Sistema Conóceles, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California”, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, mismo que fueron remitidos a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, mediante oficio IEEBC/UT/73/2025, en fecha 19 de marzo del 2025.

Es importante mencionar que se atendieron puntualmente las convocatorias realizadas por la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, en el marco de las actividades de implementación del Sistema Conóceles, mediante reuniones que se llevaron a cabo los días 5, 12, 19 y 26 de marzo de 2025.

De igual forma, el día 28 de marzo del 2025, se convocó al personal de la Unidad de Transparencia de parte de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, a participar en un simulacro, a fin de poner a prueba el Sistema Conóceles, en la captura de la información.

Asimismo, se informa que personal de la Unidad de Transparencia, fue comisionada mediante oficio IEEBC/SE/1024/2025, signado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, a fin de brindar apoyo en la aplicación de las entrevistas a las personas en el proceso de recontractación para CAEL y SEL para el Proceso Judicial del Estado de Baja California 2025, actividad realizada en el periodo comprendido del día 26 de marzo al 4 de abril del 2025.



De igual forma, se comunica de la participación de personas que integran esta Unidad de Transparencia; las cuales fueron comisionadas como apoyo sobre información política-electoral, en la “Consulta Previa, libre e Informada para personas con discapacidad en Baja California”, organizada por el Congreso del Estado de Baja California, llevada a cabo el día 28 de febrero del año en curso.

Por lo anterior, el día 22 de marzo de la presente anualidad, se recibió capacitación al personal de esta unidad, sobre las actividades a realizar durante la aplicación de las entrevistas en comento, por parte del Departamento de Procesos Electorales.

Durante los meses de febrero, mayo, julio y octubre del 2025, se llevó a cabo la revisión a la carga de información de los formatos correspondientes del año 2025 de la Plataforma Nacional de Transparencia, relativa a las fracciones señaladas como obligatorias respecto a las áreas de este Instituto Estatal Electoral.

También se informa que parte del personal que integra esta Unidad de Transparencia, fue comisionada como enlaces de comunicación, en las actividades relativas a el cómputo distrital del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, esto en las instalaciones de los Consejos Distritales Electorales 03 y 05 respectivamente, en fecha del 3 al 8 de junio, del 2025.

De la misma manera, se informa que personal que integra esta Unidad, participó en la “Entrega de constancias a las candidaturas electas en el Proceso Electoral Extraordinario 2025”, el cual tuvo verificativo el día viernes 13 de junio de 2025, en las instalaciones de la Casa de la cultura en este municipio de Mexicali.

El día 20 de junio de la presente anualidad, personal de esta Unidad participo en la capacitación en modalidad virtual denominada “Utilización de los instrumentos de control y consulta archivística” con el objeto de garantizar la formación que reciben las personas servidoras públicas del Instituto Electoral, en el programa anual de capacitaciones Archivísticas 2025.

En el mes de septiembre personal de la Unidad de Transparencia, llevo a cabo reuniones periódicas con el área de Coordinación de Informática y Estadística Electoral, lo anterior, para dar seguimiento a la actualización y mejoras del portal de este Instituto Electoral, respecto al apartado de la Unidad de Transparencia, así como las modificaciones que se impactaran con la Reforma en materia de Transparencia en el Estado de Baja California.

Se hace mención de la Reunión de trabajo, con el área de Coordinación Jurídica y Departamento de Control Interno, lo anterior, para dar seguimiento a la actualización al reglamento de la Unidad de Transparencia, así como a las modificaciones que se impactaran con la Reforma en materia de Transparencia en el Estado de Baja California; el cual tuvo verificativo el día jueves 23 de octubre de 2025, de manera presencial en la sala de reuniones de este Instituto Electoral.

Durante el mes de noviembre de 2025, se informa que la Encargaduría de Despacho de esta Unidad, participó en la reunión de trabajo, convocada por el Instituto Nacional Electoral, dirigida a los titulares de las Unidades de Transparencia de los Organismos Públicos Locales Electorales, denominada; *“Reunión entre el INE y los OPLES, sobre la función de autoridad garante para partidos políticos locales en materia de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales”*, respecto a la función de la Autoridad Garante para Partidos Políticos Locales, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

7. CAPACITACIONES

En apego a los artículo 50 TER, incisos k) e l), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Unidad de Transparencia cumple con capacitar al personal que integra ese Instituto Electoral ya sea con la búsqueda de capacitaciones externas o bien con aquellas que el propio personal de la Unidad brinde a los servidores. Por lo que a continuación se presentan las capacitaciones y foros que fueron impartidos y de los cuales se les extendieron las respectivas invitaciones a las personas que integra este Instituto, siendo las que a continuación se desglosan:

No	TEMÁTICA	POBLACIÓN OBJETIVO/ FECHA
1	Capacitación del curso virtual, denominada " Transferencia Internacional de Datos Personales " impartida por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Baja California.	Dirigida a los integrantes de la Unidad de Transparencia y extensiva a personal de este Instituto Electoral. 27 de febrero de 2025
2	Foro Informativo denominado " Transparencia y Candidaturas Judiciales en el Proceso Electoral Local ", organizado por la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información y la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral, e impartido por Azalea García Rodríguez, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali; Guadalupe Flores Meza, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del "Sistema Conóceles para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California"; Lilibian Díaz de León Zapata, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Baja California; Luis Carlos Castro Vizcarra, Comisionado Propietario del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).	Dirigido a la ciudadanía interesada. 27 de mayo de 2025
3	Capacitación: " Atribuciones de la Unidad y del Comité de Transparencia ", el cual fue impartido el C. Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar, Titular de la unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia de Baja California ITAIPBC.	Dirigida a los integrantes de la Unidad de Transparencia. 29 de julio de 2025
4	Capacitación denominada; " Protección de Datos Personales y Versiones Públicas ", el cual fue impartido la C. Erendira Yuridia Delgado Bogarin, Directora de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.	Dirigida a los integrantes de la Unidad de Transparencia y extensiva a los enlaces de transparencia de este Instituto Electoral. 19 de agosto de 2025
5	Capacitación denominada; " Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública ", el cual fue impartido por la Lic. María Tanivet Ramos Reyes, Titular a Nivel Federal del Órgano Administrativo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo, de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	Dirigida a los integrantes de la Unidad de Transparencia y extensiva a los enlaces de transparencia de este Instituto Electoral. 29 de septiembre de 2025
6	Capacitación denominada; " Modelo de Autoridad Garante del Órgano Interno de Control ", el cual fue impartido por el Mtro. Miguel Manrique Betanzos, Director de Procedimientos y Medios de Impugnación, y, la Lic. Stephanie Heredia López, Subdirectora de Procedimientos Medios de Impugnación.	Dirigida a los integrantes de la Unidad de Transparencia y extensiva al personal de este Instituto Electoral. 13 de octubre de 2025

7	Capacitación denominada; “Reforma Constitucional en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública” , el cual fue impartido por Dirección General de Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública, Dirección General de Políticas, Vinculación y capacitación.	Dirigida a los integrantes de la Unidad de Transparencia y extensiva al personal de este Instituto Electoral. 21 de octubre de 2025
8	Capacitación denominada; “Nueva Normatividad en Materia de Transparencia” , el cual fue impartido por Nubia Elena Rodríguez Yee, Directora Jurídica de Responsabilidades y Situación Patrimonial; Mario Alan Villa Ibarra, Jefe del Departamento Jurídico Contencioso, de La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	Dirigida a los integrantes de la Unidad de Transparencia y extensiva al personal de este Instituto Electoral. 31 de octubre de 2025
9	Platica Informativa denominada: “Armonización en materia de transparencia” , el cual fue impartido por la encargada de despacho de la Unidad de Transparencia de este Instituto Electoral.	Dirigida a los enlaces de transparencia. 19 de noviembre 2025

8. CONSIDERACIONES FINALES

Se informa que el personal adscrito a esta Unidad cumple con la obligación de dar a conocer y mantener actualizados los trabajos, avances y programas que se llevan a cabo en cumplimiento de sus atribuciones como Unidad de Transparencia, y como integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, esto a través del seguimiento de reuniones presenciales y virtuales con Consejerías, titularidades de las distintas unidades administrativas, así como con personal técnico y operativo del Instituto, esto acompañado de actividades de análisis y producción documental, generación e implementación de

estrategias y seguimiento a las tareas encomendadas por la Presidencia, Consejerías integrantes de las Comisiones a las que forma parte, así como de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral.

9. ANEXO 1 LISTADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

No	Fecha de recepción	Folio	Información solicitada	Área que da respuesta	Sentido
1	07- enero	20068025000001	Cómputos de la elección para diputados locales de 2019, 2021 y 2024, resultados por seccion. -computos de la eleccion para municipales/ayuntamientos de 2019, 2021 y 2024, resultados por seccion. -computos de la eleccion para gobernador de 2019 y 2021, resultados por seccion.	Departamento de Procesos Electorales	Afirmativa
2	08- enero	20068025000002	"Buen día Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por el INSTITUTO DE PSIQUIATRIA de TODO el MES de DICIEMBRE del 01 al 31 de 2024. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad medica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que, en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud."	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia
3	10- enero	20068025000003	"-1. Integración del Consejo General del OPL desde 2014 a la fecha. 2. Comisión que revisa el tema de violencia política contra las mujeres y cuestiones de paridad de género, en su caso se proporcione el documento correspondiente. 3. Informes que han presentado para dar cumplimiento a la paridad de género, desde 2014 a la fecha. 4. Además de la revisión que realiza el INE del cumplimiento de la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres, el opl realiza algún otro tipo de revisión, en su caso se proporcione el documento correspondiente. 5. Conformación de sus direcciones y unidades o áreas sustantivas desde 2014 a la fecha, incluyendo a las encargadurías de despacho y los procedimientos para realizarlo, en su caso se proporcione el documento correspondiente. 6. Procedimiento de designación de las personas titulares de direcciones y unidades o áreas sustantivas desde 2014 a la fecha, en su caso se proporcione el documento correspondiente. 7. Criterios aplicados para la designación como la paridad y alternancia, en su caso se proporcione el documento correspondiente. 8. Documentos que han aprobado para atender la paridad de género (acuerdos, reglamentos, etc.), en su caso se proporcione el documento correspondiente. 9. Conformación de la entidad, cuántas y cuántos hombres y mujeres existen en los diferentes cargos de elección	Coordinación Jurídica y de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación,	Afirmativa

			popular desde 2014 a la fecha, en su caso se proporcione el documento correspondiente.”		
4	14- enero	20068025000004	“¿Cuentan con una Comisión de Administración y/o de Seguimiento al presupuesto? En caso de no contar con ella, ¿se está planeando contar con ella? En caso de que no se esté planeando contar con ella, ¿hay alguna razón particular? En caso de que sí exista: ¿cuál es el nombre de la comisión? ¿es temporal o permanente? (en caso de ser temporal, ¿se planea convertir en permanente? ¿cuál es su vigencia? ¿cómo está conformada? ¿cuáles son sus atribuciones? ¿cuál es la norma que le da origen? ¿la presidencia es rotativa? ¿hay algún enlace disponible para consultar la información de la comisión?”	Unidad de Transparencia	Afirmativa
5	16- enero	20068025000005	1. ¿Existe algún fundamento legal que obligue a un candidato(a), realizar un diagnóstico que justifique sus propuestas y/o promesas de campaña en su momento? 2. ¿Existe algún fundamento legal que obligue a un candidato(a) a identificar las necesidades y riesgos que existen en el territorio y en las dependencias para justificar sus propuestas y/o promesas de campaña en su momento? 3. ¿Existe algún fundamento legal que obligue al cumplimiento puntual de las propuestas y/o promesas de campaña que en su momento publican, señalan, indican, mencionan y/o establecen los candidatos(as)? 4. ¿A través de qué documento, instrumento y/o herramienta se da seguimiento al cumplimiento de las propuestas y/o promesas de campaña de un candidato(a) una vez electo(a)? 5. ¿Qué dependencia(s) tienen la obligación o atribución de vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de las propuestas de campaña de un candidato(a) una vez electo(a)?”	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
6	16- enero	20068025000006	Por medio de la presente, y con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 4, 6, 8 y 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito amablemente la siguiente información: Dirección o ubicación exacta de las oficinas del Partido del Trabajo (PT) en el municipio de Ensenada, Baja California. Si dichas oficinas cuentan con algún tipo de permiso o registro oficial ante el Ayuntamiento de Ensenada. Registro de pagos o trámites realizados ante el Ayuntamiento por dichas oficinas, como predial, estacionamientos exclusivos, entre otros, en los últimos cinco años. Información sobre algún subsidio o apoyo otorgado por el Ayuntamiento de Ensenada a estas oficinas, en caso de existir.”	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia
7	20- enero	20068025000007	Favor de compartirme los RESULTADOS ELECTORALES DEFINITIVOS A NIVEL CASILLA de las elecciones celebradas en la entidad en el año 2024, así como LA LISTA NOMINAL A NIVEL CASILLA (número de ciudadanos por casilla) con la que se celebraron las mismas. En su página web existe un aparte de estadístico de elecciones pero en lo correspondiente a 2024 aparece en blanco, o sea no arraja resultados la consulta. Se solicita dicha información con fines estadísticos y de estudio	Unidad de Transparencia	Afirmativa

8	20- enero	20068025000008	Quiero saber cómo se eligieron los diputados en las elecciones de 1985. Quiero saber el nombre de todos los candidatos que se postularon (tanto quienes ganaron como quienes perdieron), a qué partido pertenecían y el número de votos totales que cada uno de los candidatos obtuvo. Me gustaría conocer los resultados por de cada municipio así como los resultados de la entidad federativa	Unidad de Transparencia	de	Afirmativa
9	20- enero	20068025000009	El motivo de mi solicitud es para poder saber si se me puede proporcionar algún tipo de listado o conentrado ya sea en pdf o excel de las secciones y que colonias le pertenecen a dichas secciones al Distrito XI electoral ya que ando haciendo una investigacion para mi tesis y ocupo cierta informacion que no me ha sido posible encontrar	Unidad de Transparencia	de	Afirmativa
10	20- enero	20068025000010	Fecha y decreto de creación de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación Fecha y decreto de creación de la Comisión de Igualdad Sustantiva y no Discriminación. Se entiende que son dos áreas diferentes Si no tiene decreto de creación, cualquier otro documento que de cuenta de la creación de estas dos áreas	Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación		Afirmativa
11	20- enero	20068025000011	“¿Cuál es el número de denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género clasificado por partido político de militancia de la víctima? ¿Cuál es el número de denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género clasificado por partido de militancia del agresor denunciado?”	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral		Afirmativa
12	22- enero	20068025000012	A QUIEN CORRESPONDA: Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la normativa aplicable en la entidad, solicito la siguiente información relacionada con la supervisión y fiscalización del uso de redes sociales por parte de partidos políticos, candidatos y actores electorales durante el proceso electoral 2023-2024: * Monitoreo de propaganda en redes sociales - - ¿Qué mecanismos o herramientas utilizó el OPLE para monitorear la propaganda electoral en redes sociales durante el proceso electoral 2023-2024? - - ¿Cuántas publicaciones o anuncios en plataformas digitales (Facebook, Twitter, Instagram, TikTok, YouTube, entre otras) fueron analizados como parte de este monitoreo? - - ¿Se elaboró algún informe o reporte sobre la incidencia de propaganda en redes sociales? En caso afirmativo, solicito copia de dichos documentos. * Denuncias y quejas sobre uso indebido de redes sociales - - ¿Cuántas quejas o denuncias recibió el OPLE relacionadas con el uso de redes sociales en campañas electorales? - - ¿Cuáles fueron los principales motivos de denuncia (uso indebido de recursos públicos, violencia política de género en redes, propaganda negra, actos anticipados de campaña, etc.)? - - ¿Cuántas de estas quejas derivaron en sanciones? Favor de proporcionar un desglose por tipo de sanción y su fundamento legal. *Gastos en estrategias digitales - - ¿Cuáles fueron los montos reportados por los partidos políticos y candidatos en propaganda digital dentro de su rendición de cuentas? - - ¿Qué empresas o proveedores de servicios digitales fueron contratados por los partidos políticos en el	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral		Afirmativa

			<p>estado para la gestión de campañas en redes sociales? - - ¿Se detectaron irregularidades en la fiscalización de estos gastos? En caso afirmativo, ¿qué medidas se tomaron? * Medidas cautelares y sanciones - - ¿El OPLE ordenó la eliminación de alguna publicación o la suspensión de cuentas en redes sociales por considerar que infringían la normativa electoral? En caso afirmativo, ¿cuántas veces y en qué contexto? - - ¿Cuáles fueron los criterios utilizados para determinar si una publicación en redes sociales violaba la normatividad electoral? - - ¿Existen resoluciones o acuerdos emitidos por el OPLE relacionados con la propaganda en redes sociales? En caso afirmativo, solicito copia de dichos documentos. * Coordinación con otras autoridades - - ¿Se realizaron solicitudes de información o colaboración con el INE, el Tribunal Electoral estatal o el TEPJF para la fiscalización de estrategias digitales en redes sociales? - - ¿El OPLE cuenta con convenios o acuerdos con plataformas digitales (Meta, Google, Twitter, TikTok, etc.) para la fiscalización de la publicidad electoral? Solicito que la información, en la medida de lo posible, sea proporcionada en formato digital (PDF o Excel). En caso de que alguna parte de la información solicitada sea inexistente o esté clasificada, agradeceré que se me informe conforme a la normatividad vigente. Sin otro particular, agradezco la atención prestada a esta solicitud y quedo en espera de su respuesta dentro de los plazos establecidos por la ley."</p>		
13	23- enero	20068025000013	<p>Requiero información detallada sobre las acciones de difusión en redes sociales realizadas por el OPLE durante el proceso electoral de 2023-2024. En específico, requiero: - Plan de comunicación digital implementado para el proceso electoral, incluyendo estrategias, objetivos y metas. - Presupuesto asignado y ejercido para la difusión en redes sociales durante el proceso electoral 2023-2024. - Listado de campañas y publicaciones realizadas, detallando: - - Tipo de contenido (videos, imágenes, transmisiones en vivo, infografías, etc.). - - Plataformas utilizadas (Facebook, X, Instagram, TikTok, YouTube, WhatsApp, entre otras). - - Alcance, interacciones y métricas de impacto. - Medidas implementadas para combatir la desinformación y noticias falsas durante el proceso electoral. - Coordinación con el INE y otras autoridades para la difusión en redes sociales. - Vínculo o acceso a un repositorio con todas las publicaciones realizadas en redes sociales durante el proceso electoral. - Evaluación de la estrategia digital, si se realizó alguna, y principales aprendizajes o recomendaciones para futuras elecciones. Solicito que la información se entregue en formato abierto y accesible</p>	Coordinación de Comunicación Social	Afirmativa
14	28- enero	20068025000014	<p>Por lo general, Cuales son los requisitos que solicita el IEEBC para competir por una diputación local por la vía Independiente es decir sin ningún partido político, en los procesos electorales del estado de Baja California.</p>	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa

15	28- enero	20068025000015	<p>A quien corresponda: Con fundamento en los artículos 4 y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la finalidad de realizar mi actividad académica en relación a los monitoreos que se realizan a partidos políticos, candidaturas y actores políticos, me permito solicitar la siguiente información: 1. Si el organismo público local, realiza análisis de monitoreo de medios (prensa, radio, televisión, redes sociales, cine etc.) a los partidos, actores políticos, candidaturas en periodo ordinario, es decir sin proceso electoral. 2. Si el organismo público local, realiza análisis de monitoreo de medios (prensa, radio, televisión, redes sociales, cine etc.) a los partidos, actores políticos y candidaturas en Proceso Electoral. 3. Si la respuesta es afirmativa desde cuándo (año) realiza estos monitoreo de medios. 4. ¿La normativa electoral local obliga que realice esos monitoreo? 5. Cuál es el fundamento legal para realizar el monitoreo y proporcionar la liga al archivo o enlace al documento. 6. Si realiza monitoreos, lo hace a través de alguna área de su Instituto, o a través de una empresa especializada en monitoreo. 7. Cuáles han sido los costos del monitoreo, convenios para su realización y si se tiene acceso en versión pública al documento para consulta, si no fuera así, proporcionar documento de consulta. 8. En caso de llevar a cabo monitoreos, proporcionar los enlaces para consultar los productos e informes de los resultados del monitoreo de medios en su entidad</p>	Coordinación de Comunicación Social, así como de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
16	30- enero	20068025000016	<p>Solicito la base de datos (o en su defecto las fichas que contengan la información) de los candidatos a diputados de mayoría relativa, presidencia municipal, diputados de representación proporcional (locales) con la siguiente información: nombre, apellidos, nombre del partido, cargo al que se postula, calidad (suplente o titular), municipio o distrito al que se postula, si corresponde o no a alguna acción afirmativa (en caso de ser positivo a qué grupo pertenece), edad, fecha de nacimiento, sexo, dirección, teléfono, redes sociales, página web, correo electrónico, grado máximo de estudios, estatus del grado máximo de estudios (concluido, trunco), cursos, historia profesional, trayectoria política y/o participación social, historia profesional y/o laboral, motivación para ocupar un cargo público, propuestas, propuesta de género. Además, por favor, que la base – o fichas en su defecto – contengan las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Se identifica como una persona indígena o como parte de algún pueblo o comunidad indígena?, ¿Habla o entiende alguna lengua Indígena, ¿A que pueblo y/o comunidad indígena pertenece?, ¿Tiene algún tipo de discapacidad?, En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior ¿El tipo de discapacidad con la que vive es?, En caso afirmativo, ¿de qué tipo?, Su tipo de discapacidad le dificulta o le impide, ¿Se considera una persona Afromexicana o forma parte de una comunidad Afrodescendiente?, ¿Es usted una persona de la población LGBTTIQ+ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual,</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			Intersexual, Queer, No Binaria u otra)?, En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, usted se identifica como, ¿Es usted migrante?, ¿En qué país reside?, ¿Cuánto tiempo ha vivido en el extranjero?, ¿Cuál fue el motivo de la residencia en el extranjero?, cuando emigró, ¿se encontraba en una situación regular de trabajo o con un lugar asegurado en alguna institución educativa del país extranjero?, ¿Es parte de la población joven?, ¿Es parte de la población de personas mayores de 60 años?, Pensando en todo lo que gana usted el mes pasado, ¿En cuál grupo de ingreso se encuentra? Po favor, incluya salario, o alguna otra ganancia que generalmente recibe cada mes, Su fuente principal de ingresos es. Gracias.		
17	02-febrero	20068025000017	Deseo conocer la cédula profesional federal y estatal de la C. MARIA GUADALUPE MORA QUIÑONES (o QUIÑONEZ), ex candidata a alcaldesa de Mexicali en el 2024 y alcaldesa de reemplazo de Mexicali en el año 2021, así como en las fechas exactas de inicio y conclusión de su cargo de sustitución durante dicho año.	Unidad de Transparencia	de Notoria Incompetencia
18	31- enero	20068025000018	1. Copia de la hoja de vida presentada por Jaime Eduardo Cantón Rocha y Suplente, en su carácter de candidato a Diputado local por el II distrito en Mexicali. 2. Relación de políticas públicas que se comprometió Jaime Eduardo Cantón Rocha y Suplente a realizar durante su gestión en caso de ganar las elecciones, según conste en los registros de este Instituto. 3. Curriculum Vitae del candidato Jaime Eduardo Cantón Rocha y Suplente. 4. Copia de la hoja de vida presentada por Alfredo Wong López y Suplente, en su carácter de regidor por el Municipio de Mexicali. 5. Relación de políticas públicas que se comprometió Alfredo Wong López y Suplente a realizar durante su gestión en caso de ganar las elecciones, según conste en los registros de este Instituto. 6. Curriculum Vitae del candidato Alfredo Wong López y Suplente.	Unidad de Transparencia	de Afirmativa
19	06-febrero	20068025000019	Por este medio solicito la siguiente información: - ¿Existe una o varias legislaciones en el estado que regulen mecanismos de participación ciudadana? En caso afirmativo, por favor enviar la o las leyes, reglamentaciones, etc. que se encuentren vigentes. - ¿Cuáles y cuántos mecanismos de participación ciudadana que se encuentran contemplados en la legislación local se han llevado a cabo durante el 2023 y 2024 y fecha de dichos ejercicios? - Número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para utilizar los mecanismos de participación contemplados en la Ley, y de éstas ¿cuántas fueron procedentes en el año 2023 y 2024? - En caso de que se hayan utilizado dichos mecanismos durante el 2023 y 2024, ¿cuántas personas participaron en éstos? Incluir fecha, nombre del mecanismos y número de personas que participaron.	Departamento de Procesos Electorales	de Afirmativa
20	06-febrero	20068025000020	1.- La relación de personas que se inscribieron para competir por un cargo de elección popular vía acción afirmativa de personas con discapacidad en el proceso electoral 2023-2024 y si fue por representación proporcional o mayoría relativa 2.- La relación de personas	Unidad de Transparencia	de Afirmativa

			que obtuvieron un cargo de elección popular por la acción afirmativa de discapacidad especificando el cargo para el que fueron electos y si fue por representación proporcional o mayoría relativa.		
21	10-febrero	20068025000021	Solicito las fechas de nacimiento de los candidatos que participaron en procesos electorales locales de la entidad federativa entre los años 2015 y 2024. Adjunto un archivo en formato Excel (.xlsx) con los nombres de los candidatos a solicitar para facilitar la búsqueda y evitar ambigüedades. Formato de entrega: Solicito que la información se entregue en un archivo de Excel (.xlsx) con una columna adicional que incluya la fecha de nacimiento de cada candidato en formato DD/MM/AAAA.	Unidad Transparencia	de Notoria Incompetencia
22	10-febrero	20068025000022	Para reimprimir mi credencial de lector.	Unidad Transparencia	de Notoria Incompetencia
23	17-febrero	20068025000023	SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN REFERENTE A PRESUPUESTOS ASIGNADOS 1.- PRESUPUESTO SOLICITADO PARA EL EJERCICIO ANUAL 2025 2.- PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO ANUAL 2025 3.- PRESUPUESTO SOLICITADO PARA LA ELECCION DEL 1 DE JUNIO DE 2025 DEL PODER JUDICIAL 4.- PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ELECCION DEL 1 DE JUNIO DE 2025 DEL PODER JUDICIAL 5.- PRESUPUESTO ORDINARIO PARA LA ELECCION DEL PROXIMO 1 DE JUNIO DE 2025 PARA LA ELECCION DEL PODER JUDICIAL 6.- ¿SE SOLICITÓ ALGUNA AMPLIACIÓN PARA LA ELECCION ORDINARIA DEL 1 DE JUNIO DEL 2025 PARA LA ELECCION DEL PODER JUDICIAL?	Departamento Administración	de Afirmativa
24	12-febrero	20068025000024	Asunto: Solicitud de Información Pública A quien corresponda: Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, conforme a los artículos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito la siguiente información: 1. Cualquier registro, antecedente, nombramiento o información relacionada con Luis Alfonso Cintora Ayala, en el estado de Baja California, específicamente en el municipio de Mexicali. 2. Información sobre si esta persona ha desempeñado algún cargo público, ha sido proveedor del gobierno, ha recibido recursos públicos o ha estado vinculado a alguna institución gubernamental en Baja California. 3. En caso de que existan registros en bases de datos de servidores públicos, funcionarios, contratistas o beneficiarios de programas gubernamentales, solicito acceso a dichos datos. Solicito que la respuesta sea entregada en formato digital (PDF o Excel) a través de esta plataforma.	Departamento Administración	de Afirmativa
25	12-febrero	20068025000025	POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITO TODOS LOS CONTRATOS QUE SE HUBIERAN CELEBRADO POR MEDIO DE LICITACION PUBLICA, INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O ADJUDICACION DIRECTA; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO 01 DEL 2022 AL 10 DE FEBRERO DEL 2025, EN DONDE HUBIERAN RESULTADO GANADORES LAS SIGUIENTES PERSONAS	Departamento Administración	de Afirmativa

			FISICAS Y/O PERSONAS MORALES: ACABADOS Y ALMACENES CALETTE SA DE CV GRUPO SPARTA SA DE CV OBRAS EQUIPAMIENTOS Y DESARROLLOS ESTRUCTURALES SA DE CV SERVICIOS Y DESARROLLOS SPARTA SA DE CV (DAVID CUANALO DE LA CRUZ) ADOLFO CALETTE VERDUZCO MINGUER LOPEZ CHRISTOPHER IVAN (COMERCIALIZADORA PACIFICO) IRINEO GUADALUPE CISNEROS CRUZ (ARIA COMERCIALIZADORA) SE LE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE ENSENADA EXHIBIR LOS CONTRATOS Y FACTURAS EN SUS VERSIONES PUBLICAS DEL PROYECTO DE REHABILITACION Y REMODELACION EN EL DISTRITO CENTRO HISTORICO REALIZADO CON LA INVERSION DE 25 MILLONES DE PESOS BVG WORLD (DONATIVO APROBADO POR CABILDO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022) , MISMO QUE FUE ASIGNADO A ACABADOS Y ALMACENES CALETTE SA DE CV COMO SE DESCRIBE EN LA NOTA ADJUNTA. A LAS DEPENDENCIAS, AREAS, INSTITUTOS A QUIENES SE LES HUBIERA REQUERIDO ESTA INFORMACION TAMBIEN SE LES SOLICITA EXHIBIR EN SUS VERSIONES PUBLICAS LAS FACTURAS DE COMPRAS REALIZADAS A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MENCIONADAS ARRIBA UTILIZANDO EL PRESUPUESTO DE SU AREA O POR MEDIO DE SU COMITE DE ADQUISICIONES.		
26	13-febrero	20068025000026	Acuerdos o Resoluciones del Consejo General a través de los cuales se aprobó el Presupuesto Anual del OPL, de 2009 a 2025.	Departamento de Administración	Afirmativa
27	14-febrero	20068025000027	Asunto: Solicitud de Información Pública A quien corresponda: Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, conforme a los artículos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito la siguiente información: 1. Cualquier registro, antecedente, nombramiento o información relacionada con Luis Alonso Cintora Ayala, en el estado de Baja California, específicamente en el municipio de Mexicali. 2. Información sobre si esta persona ha desempeñado algún cargo público, ha sido proveedor del gobierno, ha recibido recursos públicos o ha estado vinculado a alguna institución gubernamental en Baja California. 3. En caso de que existan registros en bases de datos de servidores públicos, funcionarios, contratistas o beneficiarios de programas gubernamentales, solicito acceso a dichos datos. Solicito que la respuesta sea entregada en formato digital (PDF o Excel) a través de esta plataforma. Datos de contacto: (Nombre del solicitante) (Correo electrónico de contacto) Agradezco la atención a esta solicitud y quedo atento a su respuesta dentro de los plazos establecidos en la ley.	Departamento de Administración	Afirmativa
28	18-febrero	20068025000028	1. Los nombres de los representantes de partidos políticos que actualmente integran el Consejo General OPL (propietarios y suplentes). 2. Acuse del documento (escaneado en formato PDF) enviado el OPL, firmada por el órgano de dirección competente de acuerdo con sus normas estatutarias,	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa

			instancia correspondiente que tiene las atribuciones y facultades para nombrar a los representantes de los partidos políticos, mismo que acredita las representaciones partidistas ante el Consejo General, y tuvo a bien el OPL aprobar y validar dicha acreditación de las representaciones de los partidos políticos.		
29	18-febrero	20068025000029	Saludos, Escribo buscando información de los resultados electorales municipales de Baja California en 2024. Aunque en la página del Instituto ya hay un archivo de Excel y un PDF con los resultados, estos no pueden ser correctos, ya que la columna que corresponde a Alfredo Aviña Galvan, quien contendió como candidato independiente en el municipio de San Quintín, no registra ningún solo voto en ese municipio, pero sí cuenta con sufragios a su favor en Tijuana, Tecate y Rosarito. Por lo anterior, solicito que se rectifique la información publicada en la página del Instituto y se me envíe una copia de la información corregida. En particular, me interesa la base de datos en cualquier formato abierto, aunque Excel es aceptable. Gracias.	Departamento de Procesos Electorales	Afirmativa
30	18-febrero	20068025000030	Quisiera solicitar la siguiente información del Órganos Internos de Control: 1. Documento que ampare la designación del titular actual del Órgano Interno de Control y previos 2. Organigrama actual y vigente del Órgano Interno de Control 3. Primer organigrama del Órgano Interno de Control (cuando se constituyó) 4. Toda documentación relacionada con las auditorías que realizan y sus informes correspondientes, así como las medidas de corrección solicitadas por el Órgano Interno de Control (si existiera algún dato personal, favor de enviarme la versión pública) 5. Estadístico de quejas presentadas desde la creación del Órgano Interno de Control 6. Resoluciones en versión pública del Órgano Interno de Control desde su creación hasta 31 de enero de 2024 7. Documento que señale el presupuesto solicitado por el Órgano Interno de Control de manera anual desde su creación hasta el 2025 8. Presupuesto ejercido por el Órgano Interno de Control de manera anual desde su creación hasta el 2025 9. Los informes de actividades del Órgano Interno de Control desde su creación hasta la actualidad, sin importar si son mensuales, trimestrales, semestrales o anuales 10. Cualquier documento o reporte donde se establezcan metas, objetivos y resultados alcanzados por el Órgano Interno de Control 11. Informes sobre auditorías al Órgano Interno de Control 12. Sueldos y compensaciones de las personas integrantes del Órgano Interno de Control.	Departamento de Administración	Afirmativa
31	20-febrero	20068025000031	Solicito el listado completo de los Consejeros y Consejeras del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el estado de Baja California, incluyendo sus nombres completos, correspondientes al periodo 2022-2025. Asimismo, solicito el listado de los Consejeros y Consejeras que ocuparon dichos cargos en el periodo anterior (2019-2022). Adicionalmente, solicito información sobre quién ha ocupado la presidencia del Consejo Estatal y del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Baja California durante ambos periodos (2019-2022 y 2022-	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Notoria Incompetencia

			2025), indicando sus nombres completos y fechas de inicio y conclusión de sus funciones."		
32	21-febrero	20068025000032	<p>Antes de iniciar la solicitud quiero dejar claro que en el portal institucional https://ieebc.mx/, donde se encuentra el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", en la liga: https://www.ieebc.mx/conoceles, NO se puede consultar la información que solicito. El portal No despliega la información y el documento que se baja no tiene información alguna. Por ello, Solicito la base de datos (o en su defecto las fichas que contengan la información) de los candidatos a diputados de mayoría relativa, presidencia municipal, diputados de representación proporcional (locales) con la siguiente información: nombre, apellidos, nombre del partido, cargo al que se postula, calidad (suplente o titular), municipio o distrito al que se postula, si corresponde o no a alguna acción afirmativa (en caso de ser positivo a qué grupo pertenece), edad, fecha de nacimiento, sexo, dirección, teléfono, redes sociales, página web, correo electrónico, grado máximo de estudios, estatus del grado máximo de estudios (concluido, trunco), cursos, historia profesional, trayectoria política y/o participación social, historia profesional y/o laboral, motivación para ocupar un cargo público, propuestas, propuesta de género. Además, por favor, que la base – o fichas en su defecto – contengan las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Se identifica como una persona indígena o como parte de algún pueblo o comunidad indígena?, ¿Habla o entiende alguna lengua Indígena, ¿A qué pueblo y/o comunidad indígena pertenece?, ¿Tiene algún tipo de discapacidad?, En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior ¿El tipo de discapacidad con la que vive es?, En caso afirmativo, ¿de qué tipo?, Su tipo de discapacidad le dificulta o le impide, ¿Se considera una persona Afromexicana o forma parte de una comunidad Afrodescendiente?, ¿Es usted una persona de la población LGBTTTIQ+ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual, Intersexual, Queer, No Binaria u otra)?, En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, usted se identifica como, ¿Es usted migrante?, ¿En qué país reside?, ¿Cuánto tiempo ha vivido en el extranjero?, ¿Cuál fue el motivo de la residencia en el extranjero?, cuando emigró, ¿se encontraba en una situación regular de trabajo o con un lugar asegurado en alguna institución educativa del país extranjero?, ¿Es parte de la población joven?, ¿Es parte de la población de personas mayores de 60 años?, Pensando en todo lo que gana usted el mes pasado, ¿En cuál grupo de ingreso se encuentra? Po favor, incluya salario, o alguna otra ganancia que generalmente recibe cada mes, Su fuente principal de ingresos es. Gracias.</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
33	24-febrero	20068025000033	<p>Solicito el listado completo de los Consejeros y Consejeras del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el estado de Baja California, incluyendo sus nombres completos, ACTUALES. Asimismo, quien ocupa la presidencia del Consejo Estatal y del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Baja California.</p>	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa

34	27-febrero	20068025000034	Quiero saber que día deben separarse de sus funciones los servidores públicos que resultaron idóneos para aparecer en la boleta electoral como candidatos a jueces y magistrados locales y si ya se emitió alguna convocatoria o aviso al respecto.	Unidad de Transparencia	de	Afirmativa
35	27-febrero	20068025000035	Solicito se informe si existen denuncias en contra de ERNESTO MIGUEL MURILLO GODINEZ en relación a si antes y durante su ejercicio como juzgador se le ha vinculado a ejercer indebidamente la abogacía como litigante incluso asuntos en contra del actual gobierno. Lo anterior ya que se ve en la lista de candidatos idóneos de los tres poderes y sea considerado por cada uno de estos comités organizadores.	Unidad de Transparencia		Notoria Incompetencia
36	28-febrero	20068025000036	Solicito el último acuerdo mediante el cual se determinaron los límites de financiamiento privado que pueden recibir las candidaturas independientes para el cargo de diputaciones, correspondiente a la elección más reciente en la que una candidatura haya obtenido el registro en esos términos.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento		Afirmativa
37	27-febrero	20068025000037	1. Copia de la hoja de vida presentada por Jaime Eduardo Cantón Rocha y Suplente, en su carácter de candidato a Diputado local por el II distrito en Mexicali. 2. Relación de políticas públicas que se comprometió Jaime Eduardo Cantón Rocha y Suplente a realizar durante su gestión en caso de ganar las elecciones, según conste en los registros de este Instituto. 3. Curriculum Vitae del candidato Jaime Eduardo Cantón Rocha y Suplente. 4. Copia de la hoja de vida presentada por Alfredo Wong López y Suplente, en su carácter de regidor por el Municipio de Mexicali. 5. Relación de políticas públicas que se comprometió Alfredo Wong López y Suplente a realizar durante su gestión en caso de ganar las elecciones, según conste en los registros de este Instituto. 6. Curriculum Vitae del candidato Alfredo Wong López y Suplente.	Unidad de Transparencia	de	Afirmativa
38	27-febrero	20068025000038	Solicitar copia del punto de acuerdo mediante el cual ese Instituto Estatal Electoral de Baja California dio cumplimiento a la resolución emitida por la sala regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes SG-JDC-15/21 y SG/JDC/17/21, relacionados con las candidaturas de grupos prioritarios en el proceso electoral 2020-2021.	Unidad de Transparencia	de	Afirmativa
39	03-marzo	20068025000039	Copia en versión electrónica de los montos de recursos programados y ejercidos para la elección de representantes del Poder Judicial en la entidad, lo anterior del año 2024 al año 2025, desglosado por año y conceptos	Departamento de Administración	de	Afirmativa
40	05- marzo	20068025000040	A quien corresponda: Por medio de la presente, y con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito la siguiente información: • Las fechas de nacimiento de los candidatos que	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento		Afirmativa

			participaron en procesos electorales locales para Gobernaturas, Diputaciones Locales y Presidencias Municipales en la entidad federativa entre los años 2015 y 2024 Formato de entrega: • La información deberá entregarse en un archivo de Excel (.xlsx). • La fecha de nacimiento de cada candidato deberá presentarse en el formato DD/MM/AAAA. Agradezco de antemano la atención a esta solicitud y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.		
41	06- marzo	20068025000041	A quien corresponda, Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito amablemente la siguiente información: • Entidad federativa de nacimiento de acuerdo con el acta de nacimiento. Formato de entrega: • La información deberá proporcionarse en un archivo de Excel (.xlsx). Agradezco de antemano la atención a esta solicitud y quedo a disposición para cualquier aclaración o requerimiento adicional.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
42	17- marzo	20068025000042	Estimada Lic. Mónica Vargas. Me dirijo a usted con el fin de solicitar información sobre la asignación de escaños de representación proporcional y la conformación final del Congreso local en cada legislatura desde el año 2000 hasta 2024. En específico, agradecería su apoyo con: 1. Los acuerdos oficiales donde se detalla la asignación de escaños de representación proporcional a cada partido político. 2. El documento o archivo con la conformación final del Congreso local, especificando cuántos escaños corresponden a mayoría relativa y cuántos a representación proporcional en cada legislatura. 3. Los enlaces oficiales donde pueda acceder a estos acuerdos y a la conformación de las diferentes legislaturas. Quedo atento a su amable respuesta.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
43	25- marzo	20068025000043	Solicito en base a mi derecho de acceso a la información me indique cuales son los resultados de las elecciones de los procesos 2020-2021 y 2023-2024. gracias	Unidad de Transparencia	afirmativa
44	25- marzo	20068025000044	Por este medio envío un cordial saludo, así mismo solicito su valioso apoyo con la finalidad que de que informe si para la elección de candidaturas a cargos de jueces y magistrados del poder judicial existe la figura de la candidatura independiente???	Unidad de Transparencia	Afirmativa
45	25 marzo	20068025000045	Por este medio solicito su apoyo a fin de informar lo siguiente: 1. Cuáles son las etapas consideradas para el proceso judicial extraordinario 2025 y cuáles son las fechas o si existe algún calendario y sus acuerdos aprobados por el consejo general. 2. Cuanto es el costo de material y papelería electoral para este proceso extraordinario 2025 3. Está considerado el voto en el extranjero. 4. Se consideró la paridad de género en esta elección extraordinaria??? Agradezco su atención.	Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, Departamento de Administración	Afirmativa
46	27- marzo	20068025000046	solicito copias de certificados estudios licenciatura en derecho con calificaciones de cada materia, de todas y todos, las candidaturas comunes para el cargo de magistradas y magistrados del tribunal superior de justicia del poder judicial bc	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia

47	27 marzo	20068025000047	Oficio número IEEBC/UT/093/2025 NÚMERO DE FOLIO: 020068025000047 Mexicali, Baja California a 28 de marzo de 2025 SOLICITANTE P R E S E N T E.- Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56, fracción II, y 115, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; y artículo 50 TER, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, se da respuesta a la solicitud de acceso de información identificada con el número de folio al rubro indicado, por lo que se adjunta el oficio correspondiente.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
48	27- marzo	20068025000048	*	Coordinación de Comunicación Social, Departamento de Procesos Electorales	*
49	28-marzo	20068025000049	Solicito saber cual es el presupuesto o costo asignado a la elección del Poder Judicial en 2025.	Departamento de Administración	Afirmativa
50	01- abril	20068025000050	solicito el contrato de compra de boletas electorales del proceso electoral 2023-2024	Unidad de Transparencia	Afirmativa
51	03- abril	20068025000051	Espero que este mensaje les encuentre bien. Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar información sobre posibles vacantes en el área administrativa dentro de su institución en la ciudad de Tijuana, Baja California. Soy licenciado en Administración Pública recién egresado. Me gustaría conocer si actualmente existen oportunidades laborales en su institución, así como los requisitos y el proceso para postularme. Agradecería mucho cualquier información que pudieran brindarme sobre las vacantes disponibles o los procedimientos para aplicar. Quedo atento a su respuesta y a cualquier orientación que puedan proporcionarme. Agradezco de antemano su tiempo y quedo a su disposición para cualquier información adicional.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
52	07- abril	20068025000052	Solicito que se informe si para las próximas elecciones del Poder Judicial del Estado de Baja California, el instituto estatal capacitará ciudadanos como observadores electorales. Además saber, qué tanta transparencia tendrán las elecciones, es decir, si yo podré tener acceso a resultados preliminares	Unidad de Transparencia	Afirmativa

53	09- abril	20068025000053	La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral solicito a esta entidad la duración de las campañas locales, el período de difusión, así como los cargos que serán electos en la elección del PEEPJL. De lo anterior, este instituto remitió dicha información con números de oficio IEEBC/CGE/0125/2025 en fecha 16 de enero de 2025 y IEEBC/CGE/0158/2025 en fecha 21 de enero de 2025	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
54	09- abril	20068025000054	solicito conocer . 1- el presupuesto otorgado para la campaña política, en efectivo, bienes, contratos, recurso humano y en especie, para competir por la alcaldía de Mexicali en el año 2024 , de la candidata del Partido del trabajo, MARIA GUADALUPE MORA QUIÑONES, 2- Asi como las facturas presentadas en justificacion del recurso devengado. 3- Si hubo excedente del recurso comparado con facturas presentadas, que paso con ese dinero/recurso/bienes. 4-. Si fueron adquiridos vehiculos o automoviles, el numero de serie, el precio en factura, modalidad de compra, y el uso actual de estos bienes. 5- Saber si esa candidata registró su cedula profesional, y cual es. 6- Gracias	Unidad de Transparencia	Afirmativa Parcial
55	10- abril	20068025000055	SOLICITO COPIA CERTIFICADA MEDIANTE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA EN FORMATO DIGITAL (PDF) DE LA DETERMINACIÓN DE SEPARACIÓN Y/O REMOCIÓN DE NAYAR LOPEZ SILVA COMO COORDINADOR JURÍDICO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA	Unidad de Transparencia	Afirmativa
56	11- abril	20068025000056	Me interesa saber, cuándo será publicada y en dónde puedo consultar, la lista de los candidatos a la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial del Estado de Baja California.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
57	14- abril	20068025000057	de acuerdo a mi derecho de acceso a la información solicito me indique cuantas personas han conformado la unidad de transparencia desde su creación a la fecha, y el tiempo de su encargo, así como cuantas personas la conforman actualmente. por otra parte, me indique cuantas personas se encuentran actualmente conformando la unidad, cuales son sus nombres, desde cuando se integraron al area y actividades, así como el soporte documental de cada una de las actividades que realizan, los documentos que han desarrollado, cantidad de oficios o informes o actividades que llevan a cabo dentro de ese departamento, en donde se pueda saber cuál es la función especifica de cada una de ellas o ellos. Gracias	Departamento de Administración	Afirmativa
58	15- abril	20068025000058	Solicito atentamente la siguiente información: 1. El registro, padrón, diario, bitácora o equivalente del uso de vehículos oficiales bajo su administración, posesión o control, conforme a lo establecido en las Normas y Políticas para el Uso de Vehículos Terrestres Oficiales o la normativa interna que aplique. 2. La información deberá comprender el periodo del 01 de enero de 2020 al 14 de enero de 2025, y desglosarse de la siguiente forma para cada viaje realizado por los vehículos: a) Fecha y horario de salida y regreso; b) Identificación del vehículo, sea esta un número económico, placas u otro identificador oficial; c) Área,	Departamento de Administración	Afirmativa

			<p>unidad administrativa o dirección que utilizó el vehículo; d) Destino(s) y propósito(s) registrados; e) Kilometraje inicial y final, o en su defecto, kilometraje estimado del recorrido; f) Nombre y puesto del servidor público o persona responsable del vehículo en cada caso; g) Cualquier otro registro vinculado al control y uso del vehículo, incluyendo consumo de combustible, mantenimiento, autorizaciones de salida, reportes de incidencias, etc. 3. Solicito que dicha información sea proporcionada en formato digital abierto, docx, word, pdf, xlsx o csv (preferentemente en XLSX). En caso de no contar con un formato electrónico, agradeceré se digitalice o transcriba para su entrega. Si existe un formato estructurado interno más adecuado, solicito se me indique y proporcione dicho formato. 4. En caso de que alguna parte de la información se encuentre clasificada como reservada o confidencial, solicito se apliquen las pruebas de daño e interés público conforme lo establece la ley, se realicen versiones públicas testadas, y se informe claramente: a) Fundamento jurídico específico para la reserva; b) Plazo de reserva; c) Elementos que justifican el daño al interés público. Agradezco de antemano la atención a la presente y quedo en espera de la respuesta conforme a los plazos legales establecidos</p>		
59	15- abril	20068025000059	<p>A quien corresponda: Por medio de la presente, solicito atentamente se proporcione la información histórica de la que disponga el Instituto Electoral respecto de las y los candidatos que hayan contendido para el cargo de Presidencia Municipal en cualquier proceso electoral municipal celebrado en la entidad o entidades. La información requerida es aquella que sea equivalente o similar a la que se publica en el sistema "Candidatas y Candidatos, ¡Conóceles!", o el sistema análogo o formato que este instituto solicitaba en las elecciones anteriores y que maneje o manejaba el Instituto, y que pueda incluir, de manera enunciativa mas no limitativa, los siguientes datos: 1. Información de identificación y postulación: o Nombre completo de la o el candidato. o Entidad y municipio en los que compitió. o Proceso electoral (año y tipo de elección). o Partido político, coalición o candidatura independiente que registró a la persona candidata. 2. Información biográfica y curricular (en caso de contar con ella): o Fecha de nacimiento. o Ocupación. o Nivel de estudios o grado académico. o Trayectoria política y/o laboral. o Experiencia en cargos públicos o de elección popular previos. 3. Información complementaria (en caso de contar con ella): o Declaración patrimonial o de intereses (si fuese pública). o Fotografía oficial utilizada en campañas (si aplica). o Plan de trabajo o principales propuestas de campaña (si estuvieran registradas). A fin de brindar claridad, solicito que, en caso de que no se cuente con la totalidad de la información descrita, se me proporcione al menos aquella que posea su Instituto, señalando los campos de información que no existan o que estén bajo reserva, indicando en su respuesta el fundamento jurídico que sustente la posible</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			inexistencia o reserva. Asimismo, agradeceré que la información se entregue preferentemente en formato electrónico, de manera que se facilite su consulta y análisis (por ejemplo, en archivos CSV, Excel).		
60	15- abril	20068025000060	A quien corresponda: Por medio de la presente, solicito atentamente se proporcione la información histórica de la que disponga el Instituto Electoral respecto de las y los candidatas que hayan contendido para el cargo de Presidencia Municipal en cualquier proceso electoral municipal celebrado en la entidad o entidades. La información requerida es aquella que sea equivalente o similar a la que se publica en el sistema "Candidatas y Candidatos, ¡Conóceles!", o el sistema análogo o formato que este instituto solicitaba en las elecciones anteriores y que maneje o manejaba el Instituto, y que pueda incluir, de manera enunciativa mas no limitativa, los siguientes datos: 1. Información de identificación y postulación: o Nombre completo de la o el candidato. o Entidad y municipio en los que compitió. o Proceso electoral (año y tipo de elección). o Partido político, coalición o candidatura independiente que registró a la persona candidata. 2. Información biográfica y curricular (en caso de contar con ella): o Fecha de nacimiento. o Ocupación. o Nivel de estudios o grado académico. o Trayectoria política y/o laboral. o Experiencia en cargos públicos o de elección popular previos. 3. Información complementaria (en caso de contar con ella): o Declaración patrimonial o de intereses (si fuese pública). o Fotografía oficial utilizada en campañas (si aplica). o Plan de trabajo o principales propuestas de campaña (si estuvieran registradas). A fin de brindar claridad, solicito que, en caso de que no se cuente con la totalidad de la información descrita, se me proporcione al menos aquella que posea su Instituto, señalando los campos de información que no existan o que estén bajo reserva, indicando en su respuesta el fundamento jurídico que sustente la posible inexistencia o reserva. Asimismo, agradeceré que la información se entregue preferentemente en formato electrónico, de manera que se facilite su consulta y análisis (por ejemplo, en archivos CSV, Excel).	Unidad de Transparencia	Afirmativa
61	16- abril	20068025000061	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PRESENTE La Secretaría de las Mujeres, de reciente creación, trabaja para garantizar el derecho de acceso a la información de las mujeres, en este sentido se solicita la siguiente información: 1. Nombre del ayuntamiento. 2. Nombre completo, cargo y datos de contacto (correo electrónico y número telefónico institucional) de la/el presidenta/e municipal. 3. Nombre completo y cargo de todas/os las/los síndicas/os y regidoras/es que componen a cada Ayuntamiento. 4. La fecha de emisión del nombramiento de los anteriores. 5. La dirección el H. Ayuntamiento de cada municipio	Unidad de Transparencia	Afirmativa Parcial
62	17- abril	20068025000062	Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo dispuesto por la Ley	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<p>General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito solicitar atentamente copia íntegra y actualizada de todas las disposiciones normativas —jurídicas, administrativas y técnicas— que regulan el funcionamiento y la operación de esta entidad o dependencia. Específicamente, agradeceré se incluya, sin que ello implique limitación alguna, la siguiente documentación: a) Reglamentos internos o específicos que rijan el actuar de esta institución; b) Normas técnicas o de operación, emitidas tanto por esta entidad o dependencia como por órganos superiores, cuya observancia sea obligatoria; c) Manuales de organización y de procedimientos actualmente vigentes; d) Códigos de ética y conducta aplicables al personal en sus diversas funciones; e) Lineamientos, protocolos, circulares y otras disposiciones internas que incidan en el ejercicio administrativo; y f) Todo instrumento normativo adicional que, aún sin ser ampliamente difundido, resulte vinculante en el quehacer institucional. Asimismo, en caso de que existan versiones previas de cualquiera de los documentos anteriores, modificadas o sustituidas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del año 2000 y 16 de abril del año 2025 —o desde la creación de esta entidad, en caso de haberse constituido posteriormente—, se agradecerá que se proporcione también: a) La fecha de emisión o reforma correspondiente; b) El fundamento legal que justifique su creación, modificación o actualización; y c) La vigencia actual del documento, o en su defecto, la fecha precisa de su derogación o sustitución. Solicito, de preferencia, que la información sea entregada en formato digital (PDF u otro archivo equivalente), organizada por categoría documental o nivel jerárquico normativo, con el fin de facilitar su análisis y consulta. Aunque por el peso de los archivos no hay ningún inconveniente en que el o los archivos se encuentren comprimidos en formato ZIP. En caso de que alguna parte del material solicitado se considere confidencial o reservada —lo cual, dada su naturaleza normativa, resultaría poco habitual y jurídicamente debatible— agradeceré se me proporcione una versión pública debidamente testada, acompañada de la justificación legal correspondiente y la prueba de daño, conforme a lo establecido por la legislación aplicable. Sin otro particular, agradezco la atención brindada a esta solicitud y quedo en espera de la información dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.</p>		
63	17- abril	20068025000063	<p>Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito solicitar, de manera respetuosa, copia íntegra y actualizada de la información relativa a la estructura y planeación institucional de esta dependencia. Particularmente, solicito se incluya de forma</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<p>completa y clara: a) El Plan de Desarrollo Institucional, Plan Estratégico, Plan Operativo y/o cualquier otro instrumento formal de planeación de mediano o largo plazo que esta dependencia o entidad haya adoptado o utilizado como referencia operativa; b) Los organigramas vigentes, tanto generales como específicos por área o unidad administrativa, que identifiquen con precisión las estructuras jerárquicas y los puestos actualmente existentes; c) El catálogo de puestos, con especificación de funciones, perfil requerido, nivel jerárquico, nivel salarial y adscripción; d) El manual de funciones institucional, incluyendo las atribuciones y responsabilidades de cada unidad, dirección, coordinación u órgano desconcentrado que forme parte de esta dependencia; e) Las actas, lineamientos, estatutos, acuerdos o documentos que den cuenta de la creación, reestructuración o extinción de áreas administrativas, si estas han ocurrido durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del año 2000 y el 16 de abril del año 2025 —o bien desde la creación de esta dependencia, en caso de tratarse de una institución de reciente formación—; y f) Un listado actualizado de programas, proyectos y acciones institucionales vigentes, acompañado de una descripción general por cada uno, incluyendo: nombre del programa, objetivo declarado, población objetivo, dependencia responsable de su ejecución, metas planteadas y presupuesto asignado (tanto estimado como ejercido, si aplica). Solicito amablemente que esta información se proporcione en formato digital (PDF, XLSX, WORD, DOCX, o similar), o en su defecto, varios documentos comprimidos en un ZIP dado el posible peso que estos puedan tener, organizada por categoría documental y desglosada (en los casos que aplique) por año o periodo de aplicación. En caso de que alguna parte de la información solicitada se encuentre clasificada como reservada o contenga datos confidenciales —lo cual, en el contexto de información institucional estructural, sería poco habitual aunque no imposible— agradeceré se me proporcione una versión pública debidamente testada, así como la fundamentación jurídica correspondiente y la aplicación clara de la prueba de daño, conforme a la normatividad vigente. Sin más por el momento, agradezco la atención brindada a esta solicitud y quedo en espera de su respuesta dentro de los plazos que establece la legislación aplicable.</p>		
64	17-abril	20068025000064	<p>De conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 113, 117, 120, 122 y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, comparezco efecto de lo siguiente: El ejercicio del derecho humano al acceso a la información debe ejercerse bajo el bajo el principio de máxima publicidad, de forma gratuita y bajo la modalidad que prefiera el solicitante, incluyendo la expedición de copias certificadas. Además, el sujeto obligado deberá otorgar los documentos que está obligado a resguardar por cualquier medio y modalidad</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<p>que establezca el solicitante, es decir, el sujeto obligado debe reproducir la información solicitada en copias certificadas y medios magnéticos, siempre que así sean solicitados. Por otro lado, si bien en el supuesto de que la información solicitada se encuentre publicada en internet se podrá remitir al solicitante la forma de consultarlo, dicho supuesto es incompatible si la solicitud no implica la consulta y reproducción de información, sino de copia certificada de dicho documento. Lo anterior porque, un documento certificado mediante firma electrónica avanzada es legalmente válido y garantiza la autenticidad, integridad y no repudio del documento, mientras que una simple redirección a un portal de internet solo puede ser considerada como una posible prueba técnica que, según la Jurisprudencia 4/2014 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no son suficientes, por si solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen. Precisdado lo anterior, se solicita la información pública en copia certificada en formato digital (PDF) mediante Firma electrónica Avanzada de los siguientes documentales: 1. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del dictamen número 28 de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, aprobado por el Consejo General en sesión pública de fecha 28 de junio de 2017. 2. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del nombramiento del ciudadano Raúl Guzmán Gómez como Secretario Ejecutivo, en cumplimiento a la determinación aprobada por el Consejo General, en fecha 28 de junio de 2017. 3. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del oficio número IEEBC/CGE/4978/2021, de fecha 27 de octubre de 2021, referente a la designación de encargado de despacho del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 4. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del oficio número IEEBC/CGE/4977/2021, de fecha 27 de octubre de 2021, referente a la designación de encargado de despacho de la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 5. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del oficio número IEEBC/CGE/0176/2022, de fecha 26 de enero de 2022, referente a la designación de encargada de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 6. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del oficio número IEEBC/CGE/177/2022, de fecha 27 de enero de 2022, referente a la designación del encargado de despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p>		
65	22-abril	20068025000065	De conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 113, 117, 120, 122 y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja	Consejería Jurídica	Afirmativa

			<p>California, comparezco efecto de lo siguiente: El ejercicio del derecho humano al acceso a la información debe ejercerse bajo el bajo el principio de máxima publicidad, de forma gratuita y bajo la modalidad que prefiera el solicitante, incluyendo la expedición de copias certificadas. Además, el sujeto obligado deberá otorgar los documentos que está obligado a resguardar por cualquier medio y modalidad que establezca el solicitante, es decir, el sujeto obligado debe reproducir la información solicitada en copias certificadas y medios magnéticos, siempre que así sean solicitados. Por otro lado, si bien en el supuesto de que la información solicitada se encuentre publicada en internet se podrá remitir al solicitante la forma de consultarlo, dicho supuesto es incompatible si la solicitud no implica la consulta y reproducción de información, sino de copia certificada de dicho documento. Lo anterior porque, un documento certificado mediante firma electrónica avanzada es legalmente válido y garantiza la autenticidad, integridad y no repudio del documento, mientras que una simple redirección a un portal de internet solo puede ser considerada como una posible prueba técnica que, según la Jurisprudencia 4/2014 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no son suficientes, por si solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen. Precitado lo anterior, se solicita la información pública en copia certificada en formato digital (PDF) mediante Firma electrónica Avanzada de los siguientes documentales: 1. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del dictamen número 28 de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, aprobado por el Consejo General en sesión pública de fecha 28 de junio de 2017. 2. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del nombramiento del ciudadano Raúl Guzmán Gómez como Secretario Ejecutivo, en cumplimiento a la determinación aprobada por el Consejo General, en fecha 28 de junio de 2017. 3. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del oficio número IEEBC/CGE/4978/2021, de fecha 27 de octubre de 2021, referente a la designación de encargado de despacho del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 4. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del oficio número IEEBC/CGE/4977/2021, de fecha 27 de octubre de 2021, referente a la designación de encargado de despacho de la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 5. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del oficio número IEEBC/CGE/0176/2022, de fecha 26 de enero de 2022, referente a la designación de encargada de despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 6. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del oficio número</p>		
--	--	--	---	--	--

			IEEBC/CGE/177/2022, de fecha 27 de enero de 2022, referente a la designación del encargado de despacho de la Unidad de Asuntos Indígenas del Instituto Estatal Electoral de Baja California.		
66	22-abril	20068025000066	<p>De conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 113, 117, 120, 122 y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, comparezco efecto de lo siguiente: El ejercicio del derecho humano al acceso a la información debe ejercerse bajo el bajo el principio de máxima publicidad, de forma gratuita y bajo la modalidad que prefiera el solicitante, incluyendo la expedición de copias certificadas. Además, el sujeto obligado deberá otorgar los documentos que está obligado a resguardar por cualquier medio y modalidad que establezca el solicitante, es decir, el sujeto obligado debe reproducir la información solicitada en copias certificadas y medios magnéticos, siempre que así sean solicitados. Por otro lado, si bien en el supuesto de que la información solicitada se encuentre publicada en internet se podrá remitir al solicitante la forma de consultarlo, dicho supuesto es incompatible si la solicitud no implica la consulta y reproducción de información, sino de copia certificada de dicho documento. Lo anterior porque, un documento certificado mediante firma electrónica avanzada es legalmente válido y garantiza la autenticidad, integridad y no repudio del documento, mientras que una simple redirección a un portal de internet solo puede ser considerada como una posible prueba técnica que, según la Jurisprudencia 4/2014 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no son suficientes, por si solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen. Precitado lo anterior, se solicita la información pública en copia certificada en formato digital (PDF) mediante Firma electrónica Avanzada de los siguientes documentales: 7. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada el 15 de julio de 2021. 8. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2021. 9. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada el 23 de septiembre 2021. 10. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2021. 11. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica</p>	Consejería Jurídica	Afirmativa

			<p>Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2021. 12. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2021. 13. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada el 27 de enero de 2022. 14. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2022. 15. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, rendido durante la celebración de la sesión ordinaria celebrada</p>		
67	22-abril	20068025000067	<p>De conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5, 113, 117, 120, 122 y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, comparezco efecto de lo siguiente: El ejercicio del derecho humano al acceso a la información debe ejercerse bajo el bajo el principio de máxima publicidad, de forma gratuita y bajo la modalidad que prefiera el solicitante, incluyendo la expedición de copias certificadas. Además, el sujeto obligado deberá otorgar los documentos que está obligado a resguardar por cualquier medio y modalidad que establezca el solicitante, es decir, el sujeto obligado debe reproducir la información solicitada en copias certificadas y medios magnéticos, siempre que así sean solicitados. Por otro lado, si bien en el supuesto de que la información solicitada se encuentre publicada en internet se podrá remitir al solicitante la forma de consultarlo, dicho supuesto es incompatible si la solicitud no implica la consulta y reproducción de información, sino de copia certificada de dicho documento. Lo anterior porque, un documento certificado mediante firma electrónica avanzada es legalmente válido y garantiza la autenticidad, integridad y no repudio del documento, mientras que una simple redirección a un portal de internet solo puede ser considerada como una posible prueba técnica que, según la Jurisprudencia 4/2014 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no son suficientes, por si solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen. Preciso lo anterior, se solicita la información pública en copia certificada en formato digital (PDF) mediante Firma electrónica Avanzada de los siguientes documentales: 16. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del acta de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 15 de julio de</p>	Consejería Jurídica	Afirmativa

			2021. 17. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del acta de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 19 de agosto de 2021. 18. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del acta de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 23 de septiembre de 2021. 19. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del acta de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 21 de octubre de 2021. 20. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del acta de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 18 de noviembre de 2021. 21. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del acta de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 09 de diciembre de 2021. 22. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del acta de la sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 27 de enero de 2022. 23. Copia certificada en formato digital (pdf) mediante Firma Electrónica Avanzada del acta de la sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 4 de febrero de 2022.		
68	25- abril	20068025000068	SE SOLICITA DOMICILIO DE LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ APARICIO	Unidad de Transparencia	de Notoria incompetencia
69	28- abril	20068025000069	Solicito la información concerniente a los partidos políticos en el estado desde su registro a la fecha de la presente solicitud 1.- ¿Quiero saber cuántos y cuales partidos existen y han existido en el estado? 2.- ¿Cuántos y cuales partidos han recibido prerrogativas y en qué años? 3.- ¿Cuántos y cuales partidos han perdido prerrogativas y en qué años? 4.- ¿Cuántos y cuales partidos tienen y han tenido registro en el estado? 5.- ¿Cuántos y cuales partidos han perdido registro en el estado y en qué año?	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
70	29- abril	20068025000070	solicito que el instituto estatal electoral senale si nelson alonso kim salas, gustavo medina contreras, karla amaya coronado y carlos alberto ferre espinoza cumplen o no con el requisito de calificación mínima de ocho en licenciatura en derecho para ser candidatos a magistrados del tribunal superior de justicia tambien solicito proporcione el instituto los documentos que avalen las calificaciones en licenciatura de las personas indicadas	Unidad de Transparencia	de Notoria Incompetencia
71	01- mayo	20068025000071	“Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, la Norma y Políticas para el Uso de Vehículos Terrestres Oficiales, y demás normatividad aplicable, me permito solicitar la siguiente información en el período del 01 de enero de 2025 al 01 de mayo de 2025, respecto del uso de vehículos oficiales bajo la administración, posesión o control de esta dependencia, entidad, unidad, sección o cualquier área operativa adscrita al sujeto obligado. I. Documentación requerida a) El registro, padrón, diario, bitácora o documento	Departamento de Administración	de Afirmativa

			<p>equivalente que registre el uso de vehículos oficiales conforme a la normativa ya mencionada, o en su defecto, cualquier norma, lineamiento o procedimiento interno vigente que regule dicho uso. b) Información desglosada por cada unidad vehicular oficial, de acuerdo con el Punto 3 de la Norma citada, incluyendo sin limitar a: 1. Fecha y horario de salida y regreso de cada servicio o comisión. 2. Identificación del vehículo (número económico, placas, número de serie u otro identificador oficial). 3. Unidad administrativa, dirección, jefatura o área solicitante y usuaria. 4. Destino(s) y propósito(s) del traslado, conforme se haya registrado. 5. Kilometraje inicial y final, o estimación del recorrido. 6. Nombre, cargo y tipo de plaza (base, confianza, honorarios, etc.) del conductor o responsable. 7. Registros de combustible, mantenimiento, autorizaciones, reportes de incidencias, y cualquier otro documento de control asociado. Nota: Esta solicitud es extensiva a todas las unidades administrativas adscritas al sujeto obligado. No se requiere la especificación previa de vehículo, modelo, ni unidad interna por parte del solicitante. Cualquier exigencia en ese sentido constituiría un acto de obstrucción al principio de orientación previsto en la ley local.</p> <p>II. Formato de entrega a) Entrega en formato digital abierto y accesible (XLSX o CSV preferentemente); o en su defecto, PDF con texto seleccionable. b) En caso de escaneo, que sea legible, completo y en alta resolución. c) En caso de exceder la capacidad de la Plataforma, agradeceré envío mediante liga de descarga gratuita (Google Drive, Dropbox, Mega, Nextcloud, etc.), o archivo ZIP con subcarpetas organizadas. III. Clasificación de la información En caso de información clasificada: a) Versión pública testada, digitalizada, conservando íntegra toda parte no sujeta a reserva. b) Justificación expresa de la clasificación, indicando: 1. Fundamento legal específico, 2. Plazo de reserva, 3. Aplicación explícita de prueba de daño e interés público. Se recuerda que toda clasificación debe observar el principio de máxima publicidad y el estándar de mínima restricción, conforme a lo previsto por el artículo 6º constitucional. IV. Prevención de obstáculos comunes Esta solicitud no requiere la individualización de cada unidad interna. La omisión de respuesta bajo ese argumento constituiría una infracción administrativa. No se está solicitando información confidencial en sí, sino su versión pública conforme al artículo 65 de la LGTAIP. El control vehicular es una obligación normativa, no una cortesía institucional. La existencia de los registros requeridos no es opcional, sino parte esencial de las funciones de control administrativo, conforme al marco legal vigente. Reflexión adicional: Comprendo que adaptarse a los marcos de legalidad puede parecer abrumador, especialmente si uno no está familiarizado con la diferencia entre un oficio y una hoja de excel. No obstante, como apoyo adicional, se adjunta la Norma y Políticas para el Uso de Vehículos Terrestres Oficiales, y si lo requieren, puedo incluir una presentación animada con voz narrada y</p>		
--	--	--	---	--	--

			subtítulos para reforzar el aprendizaje institucional. Quedo en espera de la información solicitada.”		
72	02- mayo	20068025000072	<p>“Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y demás normatividad aplicable, me permito solicitar de manera respetuosa la siguiente información relativa al ejercicio de comisiones oficiales por parte del personal directivo de esta dependencia, entidad o Sujeto Obligado: I. Periodo requerido: Del 01 de enero de 2025 al 02 de mayo de 2025. II. Información solicitada: a) Copia íntegra de los oficios de comisión del Titular de la dependencia, entidad, o del Sujeto Obligado en su conjunto, y de todo el personal adscrito a las áreas ejecutivas, direcciones generales, direcciones de área o equivalentes, en su carácter de personal de confianza o de nivel jerárquico superior. b) En caso de que cualquiera de dichas comisiones haya implicado el uso de recursos públicos o presupuesto institucional, agradeceré se proporcione, para cada comisión: 1. La solicitud de viáticos, pasajes, traslados o cualquier otro apoyo económico derivado de la comisión; 2. El informe de comisión o documento equivalente que detalle el motivo del encargo, actividades realizadas, resultados obtenidos, y firmas de autorización correspondientes; 3. Las facturas, recibos, tickets o cualquier otro comprobante utilizado para justificar gastos erogados durante la comisión, ya sea por concepto de alimentos, hospedaje, transporte, pasajes, peajes, estacionamientos, entre otros. III. Observaciones: En caso de que el formato de informe de comisión contemple un apartado de firma por parte del comisionado o solicitante, agradeceré se incluya dicha página con firma. Esta información debe comprender tanto comisiones dentro como fuera del municipio o entidad federativa, incluyendo aquellas de carácter nacional o internacional. La información deberá entregarse en formato digital accesible (PDF, XLSX, DOCX o equivalente) y organizada por persona comisionada, fecha o unidad administrativa, según resulte más eficiente. De optar por documentos escaneados, solicito sean legibles, completos y en la máxima resolución disponible. En caso de que algún documento contenga datos clasificados como confidenciales (por ejemplo, datos personales de contacto), se solicita versión pública testada, en los formatos digitales antes mencionados, conforme a los principios de máxima publicidad y mínima restricción, con la correspondiente justificación legal y prueba de daño. IV. Consideraciones finales: Esta solicitud es clara, específica y jurídicamente fundada. De conformidad con la normatividad vigente, corresponde a este sujeto obligado facilitar los documentos en su poder sin exigir que el solicitante realice tareas de acopio, segmentación o clasificación interna que, paradójicamente, corresponden a quienes</p>	Departamento de Administración	Afirmativa

			reciben un salario por ejercer funciones públicas. Quedo en espera de su respuesta dentro de los plazos legales establecidos. Y si alguna prevención viene en camino, les recuerdo con cariño que no incluiré dibujos explicativos ni canciones motivacionales... salvo que insistan."		
73	08- mayo	20068025000073	"Buen día Solicito de la manera más atenta en archivo (s) electrónico (s) de Excel, el DETALLE ESPECÍFICO de las compras de MEDICAMENTOS, VACUNAS, LÁCTEOS, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS, realizadas por el INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISSSTECALI) de TODO el MES de ABRIL del 01 al 30 DEL 2025. Con el siguiente detalle de información: Servicio o unidad médica donde se entregó el medicamento, mes de compra, tipo de evento (licitación, adjudicación directa o invitación a 3), número del tipo de evento, número de factura o contrato, proveedor que entregó, descripción clara del medicamento, marca o fabricante, CANTIDAD DE PIEZAS, PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL POR CADA REGISTRO adquirido. Gracias por su amable atención. Con base en los Artículos 4, 7, 9, 13, 17,18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y considerando que, en los términos del Capítulo III de la misma la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, se expide la presente solicitud."	Unidad de Transparencia	Notoria incompetencia
74	14- mayo	20068025000074	"Solicito en formato Excel la siguiente información de la totalidad de personas candidatas para cargos del Poder Judicial Estatal en su Proceso Electoral Local Judicial 2025: Nombre completo, género (H o M), cargo, y vía de postulación (PE, PL, PJ, o EF)."	Unidad de Transparencia	Afirmativa
75	23- mayo	20068025000075	"Por medio de la presente, y con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 3°, 4°, 24° y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito atentamente la siguiente información correspondiente a los procesos electorales federales, locales y municipales que se han llevado a cabo: Nombre completo (nombre y apellidos) de cada candidato o candidata registrado(a) Partido político o coalición por el cual fue postulado(a) Tipo de elección (gubernatura, diputación local, diputación federal, presidencia municipal, sindicatura, regiduría, etc.) Nombre de la entidad federativa, municipio o demarcación correspondiente Cargo o puesto al que se postuló Año de la elección Periodo requerido: Desde la creación del instituto hasta la fecha más reciente disponible. Justificación: La institución cuenta con las funciones de registro, validación y custodia de la documentación relativa a candidaturas en el ámbito federal, local y municipal. La información solicitada reviste carácter público, dado que se refiere al ejercicio de derechos político-electorales y al acceso a cargos de representación popular, y se encuentra vinculada a las funciones	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa

			sustantivas de este organismo. Por lo tanto, conforme al principio de máxima publicidad, dicha información debe estar disponible o bien archivada en alguna de sus unidades administrativas. En caso de no contar con esta información de forma consolidada, solicito respetuosamente se me informe: Qué ejercicios o formatos históricos conserva el instituto en torno a candidaturas registradas. Si es necesario dirigir mi solicitud a alguna unidad técnica, coordinación o archivo específico del instituto. Agradezco mucho la atención prestada a esta solicitud y quedo atento(a) a su respuesta dentro del plazo establecido por la ley."		
76	02- junio	20068025000076	Copia simple o versión pública de las resoluciones emitidas en el periodo de enero a mayo de 2025 en todos los Procedimientos Administrativos instaurados por el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Baja California, derivados de la omisión en la presentación de la declaración inicial, de modificación o de conclusión. Esta solicitud abarca a todo el personal que labora en el Instituto, incluyendo, pero no limitándose a: Consejerías Distritales, Auxiliares Jurídicos, Secretarías Fedatarias, Asesorías, y Personal Técnico. - Relación de todas las resoluciones que, como resultado del procedimiento administrativo, hayan derivado en la imposición de Inhabilitación, Amonestación Pública o Amonestación Privada, especificando: • El tipo de declaración omitida (inicial, de modificación o de conclusión), • La fecha de resolución, • El cargo de la persona sancionada, • El fundamento legal específico invocado para determinar la sanción. En caso de que parte de la información solicitada sea clasificada o reservada, solicito se emita la versión pública correspondiente, conforme a lo establecido por la normativa aplicable.	Departamento de Control Interno	Afirmativa
77	02- junio	20068025000077	Por medio de la presente, me dirijo respetuosamente al Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y al Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar la entrega, en formato Excel, de la información actualizada correspondiente al padrón electoral y listado nominal del estado de Baja California. La razón de esta solicitud se fundamenta en una revisión que realizamos para fines de análisis e investigación académica, en la cual detectamos que la información publicada en la página del IEEBC solo está disponible hasta el año 2021. Como ejemplo, en el documento de ese año se reportan 112 secciones en el Distrito 12 local, mientras que en los datos de las elecciones de diputaciones de 2023 del INE se identifican al menos 125 secciones (solo contando las casillas básicas), lo que evidencia una posible desactualización. Por ello, solicitamos atentamente nos sea	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia

			proporcionado un archivo actualizado, preferentemente en formato Excel, que contenga el padrón electoral y listado nominal por sección y distrito del estado de Baja California, a fin de realizar un análisis comparativo y riguroso. Agradezco de antemano la atención a la presente y quedo en espera de una respuesta favorable.		
78	05- junio	20068025000078	A quien corresponda requiero que se me proporcione el correo electrónico de cada uno de los Consejos Distritales del Municipio de Tijuana, B.C., a fin de hacer valer mi derecho de PETICIÓN a los Distritos Electorales 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, todas ellas relativas a la jornada electoral extraordinaria del día 01 de junio de 2025	Unidad de Transparencia	Afirmativa
79	12- junio	20068025000079	Unidad de Transparencia Presente. Por medio de la presente, y con fundamento en el derecho de acceso a la información pública, solicito se me proporcione la siguiente información relativa al presupuesto destinado a la elección judicial de jueces, magistrados y ministros: Monto solicitado para dicho ejercicio electoral. Monto final aprobado para dicho ejercicio electoral. Desglose detallado por rubro y monto destinado dentro de dicho presupuesto (ej. honorarios, materiales, difusión, logística, etc.). Agradezco de antemano su atención y pronta respuesta.	Departamento de Administración	Afirmativa
80	17- junio	20068025000080	¿CUANDO SON LAS PROXIMAS ELECCION EN MI ESTADO? ¿PUEDO VOTAR SI ESTOY FUERA DE MI ESTADO?	Unidad de Transparencia	Afirmativa
81	18- junio	20068025000081	proporcione copia de los certificados de estudio, en donde se aprecie la calificación que obtuvieron en su licenciatura en derecho, de todos los magistrados, magistradas, jueces y jueces electos en la elección judicial del uno de junio de 2025.	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia
82	20- junio	20068025000082	Con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normativas aplicables en materia de transparencia, me permito solicitar la siguiente información relativa al proceso de elección del Poder Judicial realizada en su entidad federativa: ¿Cuál fue el presupuestos asignado para la elección del poder judicial? Costo total que representó la organización y	Departamento de Procesos Electorales. Departamento de Administración	Afirmativa

			<p>ejecución de dicho proceso electoral. ¿Cuántas boletas se elaboraron? Costo desglosado de los siguientes rubros: Impresión de boletas Producción y adquisición de material electoral (urnas, mamparas, tinta, actas, etc.) Logística de distribución Honorarios y dietas del personal temporal contratado Nombre del proveedor o proveedores contratados para la impresión de boletas y materiales electorales, incluyendo razón social y número de contrato Número total de personas que participaron en la jornada electoral como: Funcionarios de casilla Personal auxiliar del organismo electoral Observadores electorales registrados Número total de votos válidos emitidos durante el proceso. Número total de votos nulos. En caso de existir, copia o vínculo a los informes finales de resultados o cualquier documento de evaluación o análisis de dicha elección.</p>		
83	03- abril	20068025000051	<p>Espero que este mensaje les encuentre bien. Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar información sobre posibles vacantes en el área administrativa dentro de su institución en la ciudad de Tijuana, Baja California. Soy licenciado en Administración Pública recién egresado. Me gustaría conocer si actualmente existen oportunidades laborales en su institución, así como los requisitos y el proceso para postularme. Agradecería mucho cualquier información que pudieran brindarme sobre las vacantes disponibles o los procedimientos para aplicar. Quedo atento a su respuesta y a cualquier orientación que puedan proporcionarme. Agradezco de antemano su tiempo y quedo a su disposición para cualquier información adicional.</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
84	04-julio	20068025000084	<p>Muy buenas tardes, mi nombre es Cristian Medina y me interesa saber si este Organismo Electoral cuenta con una política de Datos Abiertos y en caso de contar con ésta, cuál es el documento que la rige y qué tipo de acciones llevan a cabo para implementarla.</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
85	07-julio	20068025000085	<p>Por medio del presente, me dirijo ante este Honorable Consejo con el fin de solicitar de la manera más atenta, información institucional que permita avanzar en el trabajo de recopilación documental que se realiza desde esta regiduría, como parte de un reservorio de la memoria histórica de la población de la diversidad sexual y de género en nuestro municipio. Esta información será destinada al Archivo Histórico Municipal de Mexicali, con el objetivo de preservar y difundir la participación política y ciudadana de las poblaciones LGBT+ (LGBT+). I. Relación cronológica de las reuniones celebradas entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y personas o colectivos del grupo prioritario LGBT+, desde la aprobación de las acciones afirmativas a favor de esta comunidad y hasta la fecha de respuesta de esta solicitud. En ese sentido, respetuosamente solicito el apoyo para contar con la siguiente información. a) Datos generales de cada reunión celebrada, tales como fecha, lugar, participantes y</p>	Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	Afirmativa

			organizaciones asistentes, así como el carácter de su intervención; b) Información sobre los temas tratados, solicitudes presentadas, fechas de entrega y de respuesta, así como los acuerdos alcanzados o avances institucionales logrados en favor de los derechos político-electorales del grupo prioritario; c) Identificación de las áreas responsables de dar seguimiento, incluyendo, en su caso, las justificaciones de respuestas no emitidas o de solicitudes no procedentes		
86	14-julio	20068025000086	<p>Asunto: Solicitud de información estadística correspondiente al año 2024 Por medio de la presente, me dirijo a ustedes de manera atenta y respetuosa para solicitar información oficial y detallada correspondiente al año 2024, relacionada con los siguientes datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Aguascalientes: 1. ¿Cuáles fueron los procesos electorales que organizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) durante el año 2024? a. Gubernatura (SI/ NO) b. Diputaciones (SI/ NO) c. Ayuntamientos (SI/ NO) d. Otro: indique cual _____ e. No hubo elecciones 2. En caso de haber organizado procesos electorales: ¿Cuántos votos válidos en total fueron registrados por cada puesto de elección popular en 2024? a. Gubernatura (Total de votos) b. Diputaciones (Total de votos) c. Ayuntamientos (Total de votos) d. Otro: indique cual _____ e. No hubo elecciones 3. ¿Cuál fue el presupuesto ejercido por el Instituto Electoral durante el año 2024? a. Total de presupuesto ejercido: (Registrar monto en pesos mexicanos) _____ 4. Favor de desglosar el presupuesto registrado en la pregunta anterior, por los siguientes conceptos en 2024: a. Presupuesto para partidos políticos y gastos de campaña: (Registrar monto en pesos mexicanos) _____ b. Presupuesto para gasto ordinario del Instituto Electoral (Registrar monto en pesos mexicanos) _____ c. Presupuesto para gasto de proceso electoral (Registrar monto en pesos mexicanos) _____ d. Presupuesto para realizar actividades en materia de educación cívica (Registrar monto en pesos mexicanos) _____ e. Presupuesto para realizar actividades que promuevan la participación ciudadana (Registrar monto en pesos mexicanos) _____ 5. Número total de empleados del Instituto Electoral en el año 2024 a. Total personal permanente _____ b. Total personal temporal _____ 6. ¿Cuántos empleados registró la Dirección de Participación Ciudadana o área homóloga durante el año 2024? a. Total de personal permanente _____ b. Total personal temporal _____ 7. ¿Cuántos empleados tuvo la Dirección de Educación Cívica o área homóloga durante el año 2024? a. Total de personal permanente _____ b. Total personal temporal _____ 8. ¿Cuántas personas fueron contratadas por el Instituto Electoral para desempeñarse durante la</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<p>jornada electoral en el año 2024? a. Total de personal contratado _____ 9. ¿Cuál es el monto total del presupuesto que fue destinado para pagar sueldos y salarios a las personas que fueron contratadas para desempeñarse durante la jornada electoral en el año 2024? a. Total de presupuesto ejercido _____ 10. Participación ciudadana: a. ¿Cuántos mecanismos de participación ciudadana fueron activados o habilitados durante el año 2024? b. ¿Cuáles fueron los mecanismos de participación ciudadana que fueron activados o habilitados durante el año 2024? c. ¿Cuántas personas participaron en los mecanismos de participación ciudadana que fueron activados durante el año 2024? 11. Educación cívica: a. ¿Cuántas actividades en materia de educación cívica fueron desarrolladas durante el año 2024? b. ¿Cuáles fueron las actividades en materia de educación cívica que fueron desarrolladas durante el año 2024? c. ¿Cuántas personas de la población participaron en las actividades en materia de educación cívica que fueron desarrolladas durante el año 2024? La información solicitada será utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación, en el marco del desarrollo de un estudio sobre participación ciudadana y gobernanza electoral.</p>		
87	14-julio	20068025000087	<p>A quien corresponda: Con fundamento en el derecho de acceso a la información pública, solicito la siguiente información relacionada con los mecanismos de participación contemplados en la legislación local: 1. Listado completo de mecanismos de participación ciudadana contemplados en la legislación local vigente. 2. Número de ocasiones en que cada uno de estos mecanismos ha sido implementado desde su incorporación en la legislación local 3. Número de solicitudes presentadas por la ciudadanía para activar cualquiera de estos mecanismos, desglosadas por tipo de mecanismo y año, desde la publicación de la legislación local vigente. 4. De las solicitudes presentadas, cuántas fueron consideradas procedentes y, en su caso, cuáles llegaron efectivamente a implementarse. 5. Número total de participantes o nivel de participación ciudadana registrado en cada ejercicio de participación realizado, desglosado por mecanismo y año. En caso de no contar con alguno de los datos solicitados, agradeceré se justifique la inexistencia o no disponibilidad de la información. Agradezco de antemano su atención.</p>	Departamento de Procesos	Notoria Incompetencia
88	14-julio	20068025000088	<p>ME GUSTARIA ME PUDIERAN PROPORCIONAR CORREO INSTITUCIONAL Y TELEFONO DE LAS AREAS QUE INTREGRAN SU INSTITUTO ELECTORAL O EN SU CASO DIRECCION ELECTRONICA DE UBICACION</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
89	15-julio	20068025000089	<p>Solicito de manera formal el acceso al Programa Anual de Trabajo 2025 del partido político [PRI/PES/u otro] en Baja California, específicamente las actividades relacionadas con la capacitación y sensibilización en masculinidades éticas. He revisado el portal oficial del Instituto Estatal Electoral de Baja</p>		

			California (IEEBC) y el repositorio documental del INE, y no he encontrado disponible públicamente dicho documento. Por lo anterior, solicito me informen si el partido ha presentado este programa conforme a la normatividad vigente, y en caso afirmativo, requiero copia digital o acceso al documento completo. En caso contrario, solicito se me informe la razón por la cual no está disponible ni ha sido presentado.		
90	15-julio	20068025000090	Estimados responsables de comunicación y transparencia del Partido Encuentro Solidario Baja California, Por medio de la presente, solicito de manera formal el acceso a las grabaciones de los talleres y transmisiones en vivo que el PES BC ha realizado desde el mes de abril sobre capacitación y sensibilización en masculinidades éticas, los cuales fueron difundidos anteriormente en su página oficial de Facebook pero que actualmente ya no están disponibles para consulta pública. Estas grabaciones son de gran interés para dar seguimiento a las actividades del partido en materia de igualdad de género y prevención de la violencia política, y para fines de documentación y análisis ciudadano. Agradeceré me indiquen si es posible obtener copia digital de estos videos o enlaces alternativos donde pueda consultarlos.		Notoria Incompetencia
91	17-julio	20068025000091	Muy buenas tardes, espero estén muy bien. Solicito por favor se me proporcione el listado con la relación de las secciones, casillas y dirección de las casillas de la elección 2021 en Baja California. De antemano, muchas gracias por su tiempo y la información.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
92	18-julio	20068025000092	SOLICITO: 1.- Todas las quejas detalladas con nombres motivo de queja fecha y determinacion de los años 2024 y 2025 2.- Todas las quejas especificas por violencia politica de genero del año 2024 y 2025 con informacion detallada	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Afirmativa
93	21-julio	20068025000093	Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a ustedes con la intención de obtener la siguiente información o bien, un Norte de donde adquirir dichos datos: Los registros Históricos de Candidatas y Candidatas Electas (MUJERES) del Partido Acción Nacional en el Municipio de Mexicali Baja California. Es decir, qué mujeres han sido candidatas en Mexicali Baja California por el Partido Acción Nacional así como cuántas de ellas fueron Electas. Muchas Gracias por su tiempo.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
94	22-julio	20068025000094	Asunto: Solicitud de acceso a acta de constitución del partido Morena en el municipio de Playas de Rosarito y en el estado de Baja California. A quién corresponda: Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de manera respetuosa se me proporcione copia digital del siguiente documento: Información solicitada: 1. Acta de constitución del partido político Morena correspondiente al estado de Baja California, incluyendo el registro oficial del partido ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), incluyendo firmas. 2. Acta de constitución del comité municipal o estructura		

			<p>local del partido Morena en el municipio de Playas de Rosarito, así como cualquier documento oficial con firmas que acredite su establecimiento formal ante autoridades electorales. Modalidad de entrega: Copia digital en formato PDF, enviada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o al correo electrónico que se indique en el seguimiento. Observaciones adicionales: En caso de que el documento no obre en poder del Instituto Estatal Electoral de Baja California, solicito me sea informado el sujeto obligado que pudiera contar con la información requerida. Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo en espera de su respuesta conforme a los plazos establecidos por la ley. Atte; Ramón Torres Sánchez torressanchezramon@gmail.com Saludos cordiales.</p>		
95	23-julio	20068025000095	<p>Mi nombre es Diego Contreras, soy estudiante y actualmente me encuentro realizando una investigación académica sobre los procesos presupuestales en las elecciones judiciales locales en México. En este contexto, me permito solicitar atentamente la siguiente información relacionada con la elección judicial extraordinaria organizada en el estado durante el periodo 2024–2025: ¿Cuántos recursos (monetarios), en su caso, se recibieron efectivamente de lo aprobado por el Gobierno del Estado? ¿Cuál fue el total de recursos (monetarios) ministrados al Instituto Electoral Estatal para la organización de dicha elección? ¿Cuántos recursos (monetarios), en su caso, se recibieron efectivamente de lo aprobado por el Gobierno del Estado? La finalidad de esta solicitud es exclusivamente académica, con fines de análisis e investigación. Agradezco de antemano su amable atención y quedo pendiente de su respuesta dentro de los plazos previstos por la Ley de Transparencia. Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.</p>	Departamento de Administración	Afirmativa
96	29-julio	20068025000096	<p>“Antecedente La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), publicada en el DOF el 23 de mayo de 2014, establece en el artículo 458, numeral 8 lo siguiente: Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral considerados en este Libro Octavo, serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en los términos de las disposiciones aplicables, cuando sean impuestas por las autoridades federales, y a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación cuando sean impuestas por las autoridades locales. Derivado de lo anterior, atentamente solicito me informen lo siguiente: a) Los recursos que el Instituto Estatal Electoral de Baja California, entregó al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California (COCITBC), en el periodo de 2014 a 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 458 numeral 8 de la LGIPE. b) Desglose por año, de 2014 a 2024, de los recursos entregados al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja</p>	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa

			California, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 458 numeral 8 de la LGIPE."		
97	30-julio	20068025000097	Me interesa informacion de las fechas de las sesiones ordinarias del organismo autónomo de la Junta General Ejecutiva correspondiente al año 2025.	Unidad de Transparencia	Afirmativa999
98	31-julio	20068025000098	Buenas tardes Por medio de la presente, y en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, solicito atentamente la siguiente información con fines académicos: 1.- Lista de candidaturas electas para ayuntamientos (presidencias municipales, sindicaturas y regidurías) en los procesos electorales celebrados en el periodo del 2015 al 2024 con el nombre completo de las candidaturas. 2.- Reglamentos, lineamientos, criterios o acuerdos en materia de paridad de género aplicados en los procesos electorales municipales celebrados en el periodo del 2015 al 2024. Agradezco de antemano su atención y apoyo.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
99	31-julio	20068025000099	Oficio número IEEBC/UT/192/2025 Número de Folio: 020068025000099 Mexicali, Baja California a 31 de julio de 2025 SOLICITANTE P R E S E N T E.- Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56, fracción II, y 115, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; y artículo 50 TER, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, se da respuesta a la solicitud de acceso de información identificada con el número de folio al rubro indicado, por lo que se adjunta el oficio correspondiente.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
100	11-ago	20068025000100	Favor de proporcionarme el listado de las autoridades electas por el principio de representación proporcional como resultado del proceso electoral local 2024, así como el partido político al que corresponde la postulación de las autoridades municipales y legislativas electas en el mismo proceso. Se solicita dicha información con fines estadísticos y de estudio	Unidad de Transparencia	Afirmativa
101	12-ago	20068025000101	los nombres de las personas que fueron consejeros electorales del Consejo General de ese instituto desde su creación a la fecha, separados por género.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
102	12-ago	20068025000102	Se solicita informe detallado sobre diputados y senadores que se han postulado como presidentes municipales en el estado de Baja California, informando cuantos de estos han sido electos y cuantos han sido reelectos	Unidad de Transparencia	Afirmativa
103	13-ago	20068025000103	Se solicita atentamente compartir la información, únicamente de datos duros (sin nombres ni datos personales) respecto a la plantilla adscrita a Consejerías Electorales adscritas a su instituto, en el siguiente tenor: 1. ¿Cuántas personas se encuentran adscritas a cada Consejera o Consejero Electoral? 2. ¿Cuál es, o cuáles son los cargos y/o puestos de las personas adscritas al servicio de Consejerías Electorales? 3. ¿Cuál es la modalidad de contratación de las personas adscritas al servicio de Consejerías Electorales? 4. ¿Cuáles son las funciones del personal adscrito a Consejerías Electorales? 5.	Departamento de Administración	Afirmativa

			¿Cuál es la remuneración mensual bruta de los cargos y/o puestos de las personas adscritas a las Consejerías Electorales? 6. ¿Las Consejerías Electorales cuentan con personal compartido para varias y /o para todas las Consejerías? ¿Con qué cargo y/o puesto? ¿Con qué funciones? ¿Cuál es la remuneración? 7. ¿Existe alguna página o enlace en la cuál se pueda conocer esta información?		
104	15-ago	20068025000104	Dónde puedo consultar la lista de jueces y magistrados electos con constancia firme del poder judicial del Estado de Baja California, de las pasadas elecciones del 2025.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
105	19-ago	20068025000105	Solicito información histórica de candidatos y candidatas a cargos legislativos locales, que incluya estado, distrito o circunscripción, año, afiliación partidista, cargo (propietario/suplente; mayoría relativa/representación proporcional), nombre, sexo o género, fecha de nacimiento y edad al momento de la elección. Por favor, incluir toda la información histórica posible, terminando con la elección federal del 2024.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
106	20-ago	20068025000106	Por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetuosamente solicito la siguiente información: Se requiere el NÚMERO total de candidaturas registradas (distinguiendo propietarios y suplentes) en el proceso electoral local más reciente, correspondientes a los cargos de •Gubernatura del Estado •Presidencias Municipales (Ayuntamientos) •Diputaciones Locales (Congreso del Estado). Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención prestada.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
107	20-ago	20068025000107	Por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetuosamente solicito la siguiente información: 1: El listado completo de mecanismos de participación ciudadana contemplados en la legislación local vigente. 2: Número de ocasiones en que cada uno de estos mecanismos ha sido implementado desde su incorporación en la legislación local 3: Número de participantes o nivel de participación ciudadana registrada en cada ejercicio de participación realizado, desglosado por mecanismo Y año Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención prestada.	Departamento de Procesos Electtorales	Afirmativa
108	20-ago	20068025000108	Datos de identificación y ubicación de las casillas electorales de todas las elecciones federales, estatales y municipales celebradas en México entre los años 2008 y 2024, incluyendo: Clave de casilla Tipo de casilla (ordinaria, especial, contigua, etc.) Sección electoral Municipio y entidad Coordinadas geográficas (latitud y longitud) Dirección exacta de la casilla.	Departamento de Procesos Electtorales	Afirmativa
109	21-ago	20068025000109	Muy buenas tardes, espero estén muy bien. Solicito por favor se me proporcione el listado con la relación de las secciones, casillas y dirección de las casillas de la elección 2021 en Baja California. De antemano, muchas gracias por su tiempo y la información.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
110	01-sep	20068025000110	Por medio de la presente solicito lo siguiente: El catálogo vigente de secciones electorales correspondientes al Estado de Baja California, especificando en cada registro: Entidad	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia

			federativa Distrito electoral federal y local Municipio Sección electoral Localidad o colonia (en caso de estar disponible en sus registros oficiales) Los productos cartográficos digitales más recientes (mapas por distrito local y seccional) de Baja California, que incluyan la delimitación territorial de distritos y secciones electorales. Formato solicitado: Se solicita de manera expresa que el catálogo se entregue en formato Excel (.xlsx) para su análisis y procesamiento. Los productos cartográficos en formatos digitales abiertos (shapefile, kml o pdf).		
111	03-sep	20068025000111	Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito de manera respetuosa la siguiente información: Número total de quejas y denuncias presentadas ante el Instituto Estatal Electoral en el estado de Baja California, en el periodo comprendido entre los años 2020 y 2024, relacionadas con el uso indebido de programas sociales con fines electorales. Estatus de resolución de cada caso (en trámite, resuelto, archivado, sancionado, entre otros). Asimismo, solicito que la información sea entregada en formato electrónico, preferentemente en archivos de Excel o PDF, a efecto de facilitar su análisis y manejo.	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Afirmativa
112	05-sep	20068025000112	Solicito respetuosamente la siguiente información: 1. Un listado actualizado de las colonias que integran cada uno de los distritos electorales locales en el Estado de Baja California. El listado deberá contener, como mínimo, los siguientes datos: Nombre del Distrito Electoral Local. Municipio al que corresponde. Nombre de la colonia, fraccionamiento, ejido o comunidad. Número o clave de la sección electoral correspondiente. Asimismo, solicito que la información sea entregada en formato de datos abiertos, preferentemente en Excel o CSV, para facilitar su procesamiento y análisis.	Unidad Transparencia de	Notoria Incompetencia
113	09-sep	20068025000113	C. Ma. Teresita Diaz Estrada en carácter de ciudadana Mexicana, Mujer Lesbiana, Humanista, activista perteneciente al grupo prioritario LGBTTTTQA+, Defensora de Derechos Humanos señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Andador Puente México 8202, Altos #3, Zona Centro, CP 22000 Tijuana Baja California, brindo como medios de contacto el número telefónico 664-313-0244 y correo electrónico iniciativaslgbtttiqabc@gmail.com. Quien suscribe, en pleno ejercicio de los derechos político-electorales y con fundamento en los artículos 1º, 6, 8, 35, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el debido respeto que se merece comparezco a exponer lo siguiente: 1.- Solicito el acuerdo que da respuesta a la sentencia JC/53/2025. 2.- Oficio fechado al 29 de Agosto de 2025 signado por la Lic. Ma. Dolores Titular del departamento de coordinación de estadística electoral que fue turnada a comisiones y representantes de partido en donde deja expresamente que existe la viabilidad tecnológica y operativa para la implementación de medios de impugnación en	Unidad Transparencia de	Afirmativa

			<p>el Instituto Electoral de Baja California del JC/53/2025. 3.- Acuerdo de la sesión fechada con el 28 de agosto de 2025. 4.- Acuerdo de la sesión fechada del 8 de septiembre de 2025. 5.- Favor de entregar de manera digital, para la posterior impresión de los puntos 1,2, 3 y 4. Sin más por el momento quedo de usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.</p>		
114	10-sep	20068025000114	<p>Por este conducto, y con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito solicitar de manera respetuosa la siguiente información relacionada con el personal de ese Organismo Público Local Electoral. La información requerida tiene fines exclusivamente académicos y de investigación. PREGUNTAS: 1. Indique el nombre oficial del Organismo Público Local Electoral (OPL), conforme a su normativa vigente. 2. Señale si en su OPL existe personal incorporado al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN). 3. Precise la fecha de implementación formal del SPEN en su OPL. 4. Informe el número total de plazas permanentes (tiempo indeterminado) actualmente existentes en su OPL. 5. Indique el número de plazas correspondientes al SPEN en su OPL. 6. Indique la cantidad de personas contratadas de manera eventual o por tiempo determinado en cada uno de los tres últimos Procesos Electorales Locales Ordinarios, especificando el año de cada proceso. 7. Señale cuántos certámenes internos y concursos públicos se han realizado en su OPL para la ocupación de plazas del SPEN, así como las fechas de realización. 8. Señale el número de bajas (renuncias, jubilaciones, separaciones, remociones u otros) de integrantes del SPEN en los últimos cinco años. 9. Indique el número de promociones o ascensos otorgados al personal del SPEN en su OPL en los últimos cinco años. 10. ¿Existen plazas del SPEN adscritas a órganos desconcentrados (distritales o municipales) en su entidad? En su caso, señale cuántas y de qué tipo. 11. Proporcione una relación del personal del SPEN en su OPL, señalando para cada plaza: a) Nombre del cargo conforme al Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (Aprobado mediante el acuerdo INE/JGE128/2025 del 27 de junio de 2025) b) Categoría o nivel salarial que ocupa de acuerdo con el tabulador vigente en el OPL. c) Salario Bruto y Neto mensual correspondiente a dicha plaza. d) En su caso, especifique si la plaza está adscrita a oficinas centrales o a órganos desconcentrados (distritales o municipales). e) Indique si para un mismo cargo del catálogo existen diferencias de categoría o de salario neto dentro del OPL. f) Precise cuáles plazas del SPEN se encuentran vacantes, cuáles están cubiertas por encargaduría y cuáles están ocupadas por personal de carrera del SPEN. 12. Proporcione la lista completa del tabulador de salarios vigente de su OPL y los tabuladores que estuvieron vigentes en cada ejercicio fiscal de 2020 a 2024. 13. Indique el gasto total anual en salarios brutos de su OPL correspondiente al personal permanente (tiempo indeterminado), para cada ejercicio fiscal comprendido entre</p>	Departamento de Administración	Afirmativa

			2020 y 2024 (Este deberá incluir las prestaciones adicionales como aguinaldo, primas, compensaciones). Desglose esta información en dos apartados: a) Personal del SPEN. b) Personal no perteneciente al SPEN.		
115	15-sep	20068025000115	Por medio del presente me permito solicitar el listado de todos los expedientes que obran en posesión de dicho OPLE referentes a la presentación de mecanismos de participación ciudadana denominados como "iniciativa ciudadana", desde el reconocimiento de dicha figura jurídica, a la fecha. Se solicita cordialmente desagregar la información por número de expediente, fecha de presentación en el OPLE, y si la iniciativa ciudadana en cuestión fue aprobada por el Congreso Estatal o no.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
116	15-sep	20068025000116	A la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC): Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia del Estado de Baja California, respetuosamente solicito información sobre el manejo, asignación y ejercicio de los recursos públicos que los partidos políticos destinan al rubro denominado "Masculinidades Éticas" durante los ejercicios 2024 y 2025, en el Estado de Baja California. En particular, requiero lo siguiente: Deseo conocer el marco normativo y los lineamientos que utiliza el IEEBC para orientar la asignación y vigilancia de estos recursos, así como copias de los manuales, guías, instructivos o formatos que se hayan elaborado o distribuido a los partidos políticos para el diseño, ejecución y comprobación de actividades financiadas con dicho presupuesto. Solicito también una descripción del procedimiento interno que sigue el IEEBC para la asignación de este recurso, incluyendo las etapas de autorización, registro en el Plan Anual de Trabajo, verificación, validación, observaciones y sanciones en caso de incumplimiento. Pido que se especifique qué áreas o unidades del Instituto son responsables de cada fase y cuáles son sus funciones. Asimismo, requiero información sobre los criterios y cálculos que se utilizan para determinar el monto que corresponde a cada partido político en este rubro, señalando los montos asignados a cada uno durante los ejercicios 2024 y 2025. También pido copia de los Planes Anuales de Trabajo o apartados en que los partidos políticos reportan actividades bajo el concepto de "Masculinidades Éticas", junto con la documentación comprobatoria presentada (facturas, contratos, convenios, reportes o evidencias), así como las resoluciones de aprobación, observación o rechazo correspondientes. De igual forma, solicito las actas, oficios, circulares o comunicaciones institucionales entre el IEEBC y los partidos políticos relacionadas con la implementación de este recurso, así como los informes de seguimiento, auditorías internas o externas, evaluaciones de impacto y, en su caso, sanciones aplicadas. Finalmente, pido se informe dónde y cómo se ejecutan estos recursos, es decir, en qué espacios, modalidades o convenios se aplican (por	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia

			<p>ejemplo, talleres, consultorías, difusión, campañas educativas), y cuáles son los criterios que utiliza el Instituto para determinar qué actividades se consideran válidas dentro de la categoría de “Masculinidades Éticas”. Solicito que la información se entregue en formato digital (PDF para documentos, y Excel/CSV para cuadros de asignación presupuestal). En caso de que algún documento no exista, requiero la constancia de inexistencia correspondiente, indicando el área consultada y la fecha de la búsqueda.</p>		
117	17-sep	20068025000117	<p>Por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetuosamente solicito la siguiente información: Se requiere el NÚMERO TOTAL de candidaturas registradas, correspondientes al proceso electoral local más reciente para los siguientes cargos: - Gobernatura del Estado - Presidencias Municipales (Ayuntamientos) - Diputaciones Locales (Congreso del Estado) Importante: La solicitud se refiere exclusivamente a datos estadísticos, no a listados de personas, partidos o nombres, pues son datos que deben ser procesados por el instituto y que por lo tanto debe contar con ellos al tener por ley la función de elaborar la estadística electoral, por lo que no es aceptable el envío de listados. No contar con esta información estadística significaría una infracción del deber jurídico, lo cual es una falta que puede derivar en sanciones administrativas contempladas en las distintas normativas que se relacionan con las responsabilidades de los servidores públicos. Y no es creíble que no cuenten con ese dato, si no fuese así, los otros estados no me hubieran respondido con la justa información que solicite. Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a su respuesta.</p>	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
118	17-sep	20068025000118	<p>Solicito respetuosamente la siguiente información: Número total de solicitudes de registro de candidaturas independientes presentadas para elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales en el proceso electoral 2024. Relación de candidaturas independientes aprobadas y el cargo al que aspiraron, además de los municipios, alcaldías o distritos judiciales en los que se presentaron. Relación de candidaturas independientes no aprobadas, especificando las causas o motivos de la negativa. Copia en PDF de las convocatorias emitidas para el registro de candidaturas independientes en dicho proceso electoral. Formatos en PDF de apoyo ciudadano, manuales o guías proporcionadas por la autoridad electoral para facilitar dichas candidaturas (de forma enunciativa pero no limitativa; escritos, modelos, formatos de aceptación o manifestación, avisos, etc.). Las resoluciones, dictámenes o documentos oficiales que respalden la aprobación o negativa de los registros. No se requieren datos personales de las personas que realizaron las solicitudes. Agradezco de antemano la atención a la presente solicitud.</p>	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa

119	22-sep	20068026000001	Por medio de la presente se solicita la siguiente información: 1.- Recurso, presupuesto, partida y/o financiamiento entregado a partidos políticos sean partidos nacionales y/o estatales respectivamente} a partir del 01 octubre del 2024 a la fecha que sea entregada la respuesta a la presente solicitud. sin otro en particular quedo a la espera.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
120	02-octubre	20068025000119	Desde el proceso electoral 1999-2000, cuántos capacitadores(as) y supervisores electorales se han accidentado en el cumplimiento del trabajo, qué tipo de accidentes han tenido, cómo se resolvieron esas situaciones, como el instituto ayudo a esas personas? ¿Cuántos juicios han derivado de ello y qué resolución ha existido a eso?	Departamento de Administración	Afirmativa
121	02-octubre	20068025000120	ESTOY REALIZANDO UN ESTUDIO RESPECTO A LA REFORMA A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, EN SENTIDO ELECTORAL, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO SE ME PROPORCIONE INFORMACIÓN, ASÍ COMO SU NORMATIVIDAD (LEY ESTATAL, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y/O LINEAMIENTOS) RESPECTO DE: 1.- SE ME PROPORCIONE LA NORMATIVIDAD DEL ORGANISMO ELECTORAL, PARA HACER FRENTE, A LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL EN COMENTO, (LEYES, REGLAMENTOS, LINEAMIENTOS, ACUERDOS). 2.-RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL U HOMOLÓGO, COMO SE CONSIDERO SU PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO ELECTORAL? 3.- EL ORGANO INTERNO DE CONTROL U HOMOLÓGO DEL ORGANO ELECTORAL QUE PARTICIPACIÓN TENDRA ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA REFORMA A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, SI ANTERIORMENTE CONTABA CON ALGUNA PARTICIPACIÓN CUALES ERAN SUS FUNCIONES? 4.- DE SER EL CASO ESPECIFICAR PERSONAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO ELECTORAL, SI EXISTE MODIFICACIÓN DEL YA EXISTENTE, ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO INTERNO. 5.- SI CUENTAN CON ALGÚN SUBSISTEMA DE TRANSPARENCIA QUE FUNCIONARA POR CONDUCTO DE SU COMITÉ, "EN ATENCIÓN AL CAPITULO III, ARTÍCULO 31, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA 5.- RESPECTO A PARTIDOS POLÍTICOS, FEDERALES Y LOCALES, CUAL SERA EL ACTUAR DE ORGANISMO ELECTORAL, RESPECTO A LA TRANSPARENCIA.? 6.- EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL ÁREA JURÍDICA DEL ORGANISMO ELECTORAL, QUE FUNCIÓN TIENE?	Unidad de Transparencia	Afirmativa
122	10-octubre	20068025000121	Por este medio solicito la siguiente información relacionada con los Mecanismos de Participación Ciudadana contemplados en la legislación local vigente: 1. El listado completo de los mecanismos de participación ciudadana reconocidos en la legislación local vigente, indicando su fundamento jurídico (Constitución	Departamento de procesos Electorales	Afirmativa

			local, leyes, reglamentos o acuerdos aplicables). 2. El número total de solicitudes presentadas por la ciudadanía para activar cualquiera de estos mecanismos, desglosadas por tipo de mecanismo y por año, a partir de la publicación de la legislación vigente. 3. De las solicitudes mencionadas en el punto anterior, especificar cuántas fueron consideradas procedentes y cuántas fueron rechazadas o desechadas por incumplimiento de requisitos u otras causas. 4. De las solicitudes consideradas procedentes, señalar cuáles llegaron efectivamente a implementarse, indicando el tipo de mecanismo, año y, en su caso, el resultado o conclusión del ejercicio. 5. Número de personas participantes o nivel de participación registrado en cada ejercicio de participación ciudadana realizado, desglosado por tipo de mecanismo y año. En caso de que alguno de los datos solicitados no obre en sus registros, agradeceré se funde y motive la inexistencia o no disponibilidad de la información conforme a lo establecido en la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública.		
123	10-octubre	20068025000122	Pregunto si su institución otorga seguridad social a su personal temporal y fijo y ¿En que consiste esa seguridad social?	Departamento de Administración	Afirmativa
124	16-octubre	20068025000123	Solicito el Primer Informe de Labores del XXV Ayuntamiento de Tijuana. La información se solicita en formato digital abierto, accesible, tal como .pdf ó .docx. Si el archivo excede los 20MB límite de la plataforma, favor de compartir el documento en formato comprimido .zip o .rar. Saludos.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
125	22-octubre	20068025000124	Buenas tardes: Por medio de la presente, solicito atentamente la siguiente información: Listado de las candidaturas electas para ayuntamientos —incluyendo presidencias municipales, sindicaturas y regidurías— correspondientes a los procesos electorales locales celebrados en el periodo comprendido de 2010 a 2024, indicando el nombre completo de cada persona electa. Gracias	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
136	22-octubre	20068025000125	Se solicita información la lista en versión de tabla .csv o .xls que incluya las candidaturas electas en las pasadas elecciones del poder judicial. En caso de contar con la información, agradezco puedan incluir una columna donde se informe sí/no/NA, si la candidatura electa se identifica como una persona de la población LGBTTTIQ+ (lesbiana, gay, bisexual, transgenero, travesti, transexual, intersexual, queer, no binaria, u otra)?	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
127	28-octubre	20068025000126	A quien corresponda: Por medio del presente correo electrónico, en mi calidad de ciudadano de la república mexicana y en ejercicio de mis derechos de acceso a la información pública, solicito a este Instituto Electoral Local la siguiente información: 1).- Informe la metodología (citando acuerdos, leyes y operaciones matemáticas) utilizada para definir los bloques de competitividad del proceso electoral inmediato anterior de Diputados y Ayuntamientos, y si esta será la misma metodología para la próxima elección y en su caso si esta varia al existir coaliciones o como se determina. 2.- Informe la metodología (citando acuerdos, leyes y operaciones matemáticas) utilizada para definir	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	Afirmativa

			Diputaciones plurinominales e integración plurinomial de los ayuntamientos, en los procesos locales inmediatos anteriores y si esta será la misma metodología para la próxima elección. Lo anterior, explicado con Acuerdos y fórmulas y distinguiendo en caso de coalición. Sin más por el momento, quedo de usted para los efectos conducentes.		
128	03-noviembre	20068025000127	Un ciudadano que actualmente ocupa el cargo de regidor por Un partido político (2024- 2027), puede ser candidato en el proceso electoral próximo a diputado local por Un partido político distinto a quien lo postulo para el cargo actual. Requisitos.	Coordinación de Partidos políticos y Financiamiento	Afirmativa
129	04-noviembre	20068025000128	¿Cuál es el próximo proceso electoral ordinario que se llevará a cabo en su entidad federativa? ¿En qué periodo o fechas está previsto su desarrollo (inicio, jornada electoral y conclusión)? ¿Cuáles son los cargos de elección popular que se elegirán durante el proceso electoral correspondiente al periodo 2026–2027 (por ejemplo: gubernatura, diputaciones locales, ayuntamientos, sindicaturas, regidurías, entre otros)? Se agradecerá que la información se proporcione, de ser posible, indicando: La denominación oficial del proceso electoral y Los cargos específicos que serán renovados	Coordinación de Partidos políticos y Financiamiento	Afirmativa
130	07-noviembre	20068025000129	Participo en un proceso de selección para ser Consejero Distrital Electoral Local Ordinario (2018-2019). En realidad no fui requerido para el cargo, y me he dedicado a otros negocios y asuntos desde entonces. Sin embargo, veo que en la cuenta de Youtube del IEIBC aun tienen el video de mi entrevista. La verdad, por razones personales, no estoy satisfecho con que mi imagen siga publicada ahí después de 6 años, por lo que me gustaría que ese video se retirara de la plataforma. También en Internet hay información disponible sobre mi proceso de selección (misma que contiene datos personales), que también me gustaría que no fuera pública. Dado que no trabajo para el gobierno y no soy funcionario público, no veo pertinente que mi información sea de dominio público y pido que se respete mi derecho a la privacidad (no pretendo iniciar ninguna contienda legal con nadie, ni mucho menos, solo les ruego que atiendan a mi petición). Es por esta razón que les pido que se retire mi imagen y mi información de sus redes sociales y sus páginas de Internet, a la brevedad posible (haciendo uso de mis derechos ARCO). Anexo: a) Página de Youtube donde aparece el video con mi imagen: https://www.youtube.com/watch?v=35nPSe2-yj8&t=27s b) Link de la página donde aparece un documento con información acerca de mi persona que no me gustaría que fuera pública: https://www.ieebc.mx/archivos/pel1819/cde/aspirantes/designacionhombres/59gilbertoq.pdf PD: También adjunto el documento al que me refiero en formato PDF. Muchas gracias por su atención. Quedo a su disposición para cualquier duda o comentario, y esperemos que esto se pueda resolver pronto, muchas gracias y espero su respuesta.	Coordinación de Informática y Estadística Electoral	Afirmativa

131	26 noviembre	20068025000130	<p>25 de Noviembre del 2025 Solicito acceso a informacion de caracter publica que obra bajo resguardo de estas Instituciones del Estado de Baja California. La informacion requerida es conciermente al Sr. Abel Sanchez Cerpa y Hugo Abel Sanchez Terriquez, en relacion si en sus bases de datos o archivos fisicos o digitales, las personas antes mencionadas cuentan con algun expediente administrativo, averiguacion previa, registro de inscripcion, cuente de servicio, contrato, cesion de derechos posesorios del Inmueble identificado como: Lote No. 5 de la Manzana 6B, de la Colonia Fraccionamiento Cumbres I de esta Ciudad de Tijuana, Baja California, con una superficie de 189.73 mts2, con Clave Catastral; FU-006-105, Bajo Partida No. 5625348, Seccion Civil, de Fecha 13 de Octubre del 2008. El objeto de esta solicitud es poder analizar si realmente existe algun dato o informacion oficial en relacion a las personas antes mencionadas o si existe informacion que los vincule al inmueble antes mencionado y por ultimo poder corroborar la veracidad y autenticidad de dos documentos supuestamente publicos elaborados y entregados al Sr. Abel Sanchez Cerpa por la Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Publicas (SAHOPE).</p>	<p>Departamento de Administracion- Departamento de Control Interno</p>	Afirmativa
132	1 diciembre	20068025000131	<p>1. Listado con los nombres completos de TODOS Y CADA UNO de los candidatos y candidatas a presidente municipal, síndico(s) y regidor(es), y de cualquier otro cargo de elección organizada por la institución en el nivel municipal o submunicipal, incluyendo propietarios y suplentes, de TODAS Y CADA UNA de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas del año 2015 a la fecha, de preferencia en formato XLS o CSV. El listado debe incluir al menos municipio (y territorio submunicipal, en su caso), nombre completo del candidato (separado por nombre, apellido paterno y apellido materno si la información está disponible), partido o coalición o candidatura común que postula (y detalle de los partidos que integran la coalición o candidatura común en su caso), género, y si se postuló por alguna acción afirmativa. Si la legislación local lo permite en la boleta, el listado debe incluir sobrenombre en su caso (o apodo, hipocorístico o equivalente). 2. Listado con los nombres completos de TODOS Y CADA UNO de los candidatos y candidatas a diputados locales de mayoría relativa, de TODAS Y CADA UNA de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas de 2015 a la fecha en el estado, incluyendo propietarios y suplentes, en formato XLS o CSV. El listado debe incluir al menos número de distrito local, cabecera del distrito local, nombre completo del candidato (separado por nombre, apellido paterno y apellido materno si la información está disponible), partido o coalición o candidatura común que postula (y detalle de los partidos que integran la coalición o candidatura común en su caso), género, y si se postuló por alguna acción afirmativa. Si la legislación local lo permite en la boleta, el listado debe incluir sobrenombre en su caso (o apodo, hipocorístico o equivalente). 3. Listado de TODOS Y CADA UNO los candidatos y</p>	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa

			<p>candidatas a diputados locales de representación proporcional, de TODAS Y CADA UNA de las elecciones ordinarias y extraordinarias celebradas de 2015 a la fecha en el estado, incluyendo propietarios y suplentes, en formato XLS o CSV. El listado debe incluir al menos número o posición en la lista de representación proporcional, nombre completo del candidato (nombre, apellido paterno y apellido materno si la información está disponible), partido o coalición o candidatura común (y detalle de los partidos que integran la coalición o candidatura común en su caso), género, y si se postuló por alguna acción afirmativa. Si la legislación local lo permite en la boleta, el listado debe incluir sobrenombre en su caso (o apodo, hipocorístico o equivalente).</p> <p>4. Listado de TODOS Y CADA UNO los candidatos y candidatas a gobernador, de TODAS Y CADA UNA de las elecciones ordinarias y en su caso extraordinarias celebradas de 2015 a la fecha en el estado, en formato XLS, CSV o de lista tabular. El listado debe incluir al menos nombre completo del candidato (nombre, apellido paterno y apellido materno si la información está disponible), partido o coalición o candidatura común (y detalle de los partidos que integran la coalición o candidatura común en su caso), género, y si se postuló por alguna acción afirmativa. Si la legislación local lo permite en la boleta, el listado debe incluir sobrenombre en su caso (o apodo, hipocorístico o equivalente).</p>		
133	3 diciembre	20068025000132	<p>Con fundamento en los artículos 108 y 110 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito respetuosamente la siguiente información: Copia en versión electrónica de todos los oficios, actas, comunicaciones internas o documentos presentados por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el año 2025, mediante los cuales se haya informado: 1. La renovación del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM en Baja California celebrada el 28 de noviembre de 2025, 2. Las sustituciones, modificaciones o designaciones de secretarías o cargos internos del Comité Ejecutivo Estatal, y 3. Cualquier aviso relacionado con cambios en la estructura organizativa del partido. 4. Copia simple del documento, acuerdo, registro o constancia mediante el cual el IEIBC haya tomado conocimiento oficial de la asamblea o convención estatal del PVEM realizada el 28 de noviembre de 2025, en la que se designó a la nueva dirigencia estatal y comités municipales. 5. Relación oficial de la integración del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM en Baja California registrada ante ese Instituto en el año 2025, señalando nombre y cargo de cada persona titular, conforme a los documentos notificados por el partido.</p>	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
134	9 diciembre	20068025000133	<p>1. ¿El OPLE cuenta con alguna norma reglamentaria de mecanismos de participación ciudadana? En caso afirmativo, proporcionar el nombre. 2. ¿Cuáles mecanismos de participación ciudadana tienen en la Entidad</p>	Departamento de Procesos Electorales	Afirmativa

			Federativa? 3. ¿Cuáles son los requisitos legales establecidos para cada uno de los mecanismos de participación ciudadana en la Entidad Federativa? 4. ¿En el OPLE han llevado a cabo algún mecanismo de participación ciudadana? En caso afirmativo, mencionar cuáles y en qué fecha. 5. En su caso, ¿qué porcentaje de participación ciudadana han tenido en los mecanismos de participación que han realizado? ¿Fue o no vinculante?		
135	11 diciembre	20068025000134	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Presente. Solicito: 1. Copia simple del acuerdo de medidas cautelares emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del IEEBC en el expediente relacionado con la regidora Ashley Giselle Casillas Gómez. 2. En específico, solicito conocer: a) El plazo exacto de duración de las medidas cautelares otorgadas. b) La fecha de inicio y, en su caso, la fecha de vencimiento de dichas medidas. c) Cualquier prórroga, modificación o levantamiento dictado posteriormente. Solicito que la información sea entregada en versión digital al correo proporcionado, en formato PDF. Sin otro particular, agradezco la atención prestada.	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Afirmativa
136	19 diciembre	20068025000135	Con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, 6, 11, 122, 123 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respetuosamente solicito la siguiente información: INFORMACIÓN SOLICITADA: Base de datos completa de las personas candidatas a Diputaciones Locales registradas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, incluyendo candidaturas por el principio de Mayoría Relativa (MR) y por el principio de Representación Proporcional (RP). CAMPOS REQUERIDOS EN LA BASE DE DATOS: Nombre completo de la persona candidata (nombre y apellidos) Tipo de candidatura: Mayoría Relativa (MR) o Representación Proporcional (RP) Número de distrito electoral local (para candidaturas MR) o indicar "RP" (para candidaturas de Representación Proporcional) Denominación del partido político, coalición o candidatura que postula FORMATO DE ENTREGA: Solicito expresamente que la información sea proporcionada en formato de datos abiertos y estructurados, preferentemente archivo Excel (.xlsx o .xls) o CSV, conforme al artículo 129, segundo párrafo, de la Ley General de Transparencia que establece que "en el caso de que la información solicitada consista en bases de datos se deberá privilegiar la entrega de la misma en Formatos Abiertos." Favor de evitar la entrega en formato PDF o imagen escaneada, ya que esto impediría el procesamiento y análisis de los datos solicitados. Modalidad de entrega: Archivo electrónico a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. En caso de existir una versión pública previamente elaborada en formato CSV o Excel, solicito se proporcione dicha versión pública. Agradezco de antemano su atención.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa

137	31 diciembre	20068025000136	<p>Con fundamento en el artículo 6° de la Constitución Federal y la Ley de Transparencia local, solicito acceso a la información pública estadística generada por la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación o el área competente de este Instituto, respecto a los registros de Violencia Política en el estado, bajo los siguientes puntos: 1.-Número total de denuncias o quejas interpuestas ante este Instituto (o de las que hayan tenido conocimiento por remisión del INE o Tribunales) por hechos ocurridos en Baja California bajo el concepto de Violencia Política y, específicamente, Violencia Política en Razón de Género (VPRG). 2.- De la totalidad de quejas por VPRG, indicar cuántas corresponden a denunciados militantes o cuadros del partido MORENA. 3.- Indicar cuántas de estas quejas han derivado en el inicio de un Procedimiento Especial Sancionador (PES), cuántas han sido declaradas procedentes (con sanción), cuántas improcedentes (infundadas) y cuántas han sido desechadas. 4.- Para las quejas de VPRG que no procedieron, proporcionar una lista de las razones jurídicas principales (ej. falta de competencia, falta de pruebas, no se acreditaron elementos de género, etc.). 5.- Información correspondiente a los ejercicios 2022, 2023, 2024 y del 01 de enero al 30 de noviembre de 2025. Se solicita que la información sea entregada en formato de datos abiertos (Excel) o PDF, asegurando la protección de datos personales de las víctimas pero garantizando el acceso a la estadística pública."</p>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Afirmativa
-----	--------------	----------------	---	--	------------